

CAPÍTULO II

CLIMA Y TUBERCULOSIS

1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS IDEAS SOBRE CLIMATOTERAPIA DE LA TUBERCULOSIS EN EL PERÚ

Este trabajo relata cronológicamente los beneficios de la climatoterapia en la tisis, publicados en sucesivas épocas. Hay afán de reunirlos en una recopilación que puede ser de valor para los estudiosos de nuestro pasado médico. Parodiando a Montaigne podríamos decir «presento en este bouquet las mejores flores del jardín; yo no suministro sino el lazo que las une».

Y al estudiar la climatoterapia de la tuberculosis en el Perú desde el punto de vista histórico, el investigador encuentra enseguida que la mayor parte, casi la totalidad, de los trabajos se refieren a los beneficios aportados por el clima de Jauja en la curación de esa enfermedad. Si bien es verdad que hubo otros pueblos del Perú como Tarata, Arequipa, las Islas Chincha, Santiago de Chuco, que se consideraron muy favorables en el tratamiento de la fimatosis, es Jauja el objeto de estudio de la mayor parte de investigadores y por ello es casi exclusivamente sobre el clima de esta ciudad que ha incidido nuestra búsqueda histórica.

¿De dónde nació el prestigio de Jauja en la curación de la tuberculosis? Esa pregunta fue el punto de partida de nuestra investigación y la que nos impulsó a revisar prolijamente todo lo escrito sobre la materia y cuya bibliografía, que pretendemos sea completa, ofrecemos al final de este trabajo.

Era lógico que en la época en que no se conocía un tratamiento activo para la tuberculosis, el hombre, el médico, recurriera a la Naturaleza para que ésta le brindara su apoyo en el tratamiento de un flagelo tan antiguo como la historia misma. Así vemos que en la más remota antigüedad médica, Hipócrates en su *Tratado de los Climas* (los aires, las aguas y los lugares) y en *Regímenes*, libro II Cap. 37 y 38 hace recomendaciones de climatoterapia; Celso, Plinio y Galeno aconsejaron la climatoterapia de la tuberculosis. Galeno particularmente aconsejaba la altitud pues afirmaba que el aire de las alturas desecaba las ulceraciones pulmonares.

Posteriormente, en la Edad Media, aquel gran filósofo y médico que fue Avicena recomendaba el clima de la Isla de Creta para la curación de sus enfermos. Celso, en su *Liber Paramirum*, escrito en 1531, sostiene la influencia de los climas sobre las enfermedades respiratorias crónicas. Fallopio afirmaba que un mismo clima no es recomendable para todos los tísicos y que se debe tener en cuenta el factor constitucional. Van Helmont, en el siglo XVII, habla de la eficacia de las montañas en la curación de la tuberculosis. En el siglo XVIII, Baglivi, Hoffman y Dupré fueron partidarios de la climatoterapia. Al alborear el siglo XIX el gran Laënnec creyó en la eficacia de los climas marítimos y ya a mediados del siglo Behmer crea el Sanatorio de Gorbersdorf y Dettweiler el de Falkenstein, sanatorios de altitud, con los cuales se inicia la era verdaderamente sanatorial y desde luego, científica, en la curación de la tuberculosis.

Si de manera escueta hemos referido los datos concernientes a la historia mundial de la climatoterapia, vamos a referir lo sucedido en nuestro país de manera amplia siguiendo el mismo orden cronológico desde la Época Incaica hasta nuestros días. Trataremos de ver cómo se han desarrollado en el Perú los conocimientos relativos a este aspecto de la tisioterapia. Indaga-

remos como es que Jauja, aquella hermosa ciudad situada en uno de los más hermosos valles del centro del Perú, el valle del Mantaro, cobró fama que le fue indiscutida hasta el advenimiento de la era antibiótica. Quizás al final de nuestro relato encontremos que no hemos aportado mayores luces al descubrimiento del origen de su fama, pero al menos habremos pasado revista y seguido paso a paso la evolución del pensamiento médico peruano en climatoterapia de la tuberculosis.

ÉPOCA PREHISPÁNICA

Los investigadores que se han ocupado de la medicina en la Época Incaica como Laverería (95), Lastres (94), D'harcourt (57) no nos dan datos precisos de fisioterapia climática. Lo evidente sí es de que los incas tenían una intuición bioclimática y conocían lo que Monge ha llamado «la agresión climática» (118). Prueba de ello es lo señalado por Bernabé Cobo entre otros cronistas citados por Monge en sus trabajos mencionados antes, cuando dice: «atendíase en esta trasmigración a los que se trasladaban así de las recién conquistadas como de las otras, no se mudasen a cualesquier tierra así poco más o menos sino a los que fueran del mismo temple y calidades y muy conformes a los que dejaban y en que se habían criado...» refiriéndose a como disponían los incas de las tierras que de nuevo adquirían plantando en ellas indios extraños que llamaban mitimaes (37). Sabían pues que el cambio de clima les era perjudicial y Cabello Balboa afirma que los incas reputaban los climas «yungas» o de los llanos como «pestilentes» en oposición a los climas de altura que eran tenidos por saludables (28). Lo mismo afirma Monge (117) cuando describe la política sanitaria seguida en las guerras del incario.

En realidad podemos concluir que si la tuberculosis era conocida de los antiguos peruanos, como lo demostrara García Frías en su estudio de la momia del jorobado encontrada cerca de Jauja (76), no tenemos ningún dato indicador de que ellos curaran esa enfermedad a través de un trasplante climático a la altura, aunque en forma indirecta es de pensar que así lo harían, pues ya reputaban y conocían perfectamente que los climas de los llanos eran «pestilentes» y, en cambio, los de altura eran saludables».

Esta opinión corrobora lo afirmado por García Frías (75) cuando dice: «nadie sabe el origen de Jauja como ciudad de cura antituberculosa ni por qué circunstancias se produjo, nada indica que haya sido un médico o un personaje ilustre el que haya descubierto por experiencia propia o por tradición la acción benéfica de su clima...». El origen de la climatoterapia de la tuberculosis en el Perú se debe perder pues en las lagunas de la Historia del Incanato. Solamente podemos hacer deducciones como las que más arriba hemos manifestado. Y una de ellas sería la afirmación que hemos leído en alguna parte: que el Inca Túpac Yupanqui descansó un tiempo en Jauja para reponerse de su «debilidad pulmonar».

ÉPOCA HISPÁNICA

En esta etapa de nuestra historia tenemos datos más directos sobre la climatoterapia de la tuberculosis. Sabemos que el descubrimiento de Jauja se realizó el 16 de marzo de 1533 y que su fundación española fue efectuada por don Francisco Pizarro el 25 de abril de 1534, eligiéndola como capital del Perú. No había transcurrido un año de ese acontecimiento cuando Pizarro decidió trasladar la capital a las orillas del mar efectuándose así la fundación de Lima el 18 de enero de 1535. ¿Cuál fue la razón valedera para ese traslado? El padre Cobo (38) dice que se debió a la infertilidad de los animales, los cuales no se reproducían, opinión que comparte Monge (118) cuando manifiesta que en Potosí demoró 53 años en aclimatarse la raza blanca y nacer el primer hijo de españoles; pero, también es aceptable la opinión de Bardales (20) cuando afirma que el traslado fue debido a la necesidad de los españoles de estar cerca del mar y huir rápidamente si las necesidades de la guerra de la Conquista hacían necesario tomar tal determinación.

El hecho es que al comenzar la Época Hispánica comienza también la fama de Jauja como poseedora de un clima excepcional para la curación de la tisis. En relación al origen de su fama, pensamos como Abel Olaechea (136) y García Frías (75), cuando afirman que habiéndose indicado el cambio de clima para la curación de la tisis desde la más remota antigüedad, fue natural que

los enfermos de Lima viajaran a esa ciudad, que era la más importante del centro del país y la que ofrecía las mayores ventajas, para un cambio de residencia; además que los españoles ya conocían la bondad del clima de esa región pues Bartolomé de las Casas decía: «este pueblo de Xauxa es muy grande y está en dos hermosos valles; la tierra templada; pasa cerca un río poderoso; es tierra abundosa» (48). Zárate, citado por el Padre Agustino Manuel Monjas, quien escribiera la biografía del eminente crítico español Padre Francisco Blanco y de quien hablaremos más adelante, dice que Pizarro de acuerdo con el Padre Valverde, de triste recordación, escogió el valle de Jauja por estratégico y llano y su clima suave y saludable, el mejor que habían visto» (119). García Rosell en comunicación personal nos decía que en su opinión el envío de los enfermos a Jauja se debió a la afinidad que encontraron los españoles entre los Andes y los Pirineos, lugar donde se acostumbraba enviar a los enfermos de tuberculosis pulmonar.

Debemos admitir con todo, que los primeros viajeros tuberculosos no fueron defraudados en las esperanzas puestas en el cambio de clima y la fama de las «curaciones», que, hablando con criterio moderno no fueron quizá sino establi-zaciones, fue extendiéndose de manera que se hizo de obli-gación desde aquella época el traslado de los enfermos a Jauja.

Sin embargo, la tesis de la facilidad del traslado a Jauja como origen de la afluencia de enfermos no es compartida por Bardales. «El origen de la preponderancia y reputación de que goza el clima de Jauja, decía este médico jaujino en su Tesis de 1913, se pierde en la oscuridad de los tiempos. Los primeros enfermos asistidos eran españoles. El origen de su fama no fue la facilidad de la vía de comunicación (que no la había) sino el hecho de que se animaban a hacer el viaje de 68 leguas a caballo los que se encontraban en período incipiente del mal y por tanto curaban todos», lo cual hizo creer pronto en las maravillas del clima. La seria objeción que se le puede hacer a Bardales es que mal se podía conocer en esa época la tuberculosis en períodos incipientes cuando no existían siquiera los elementos del examen clínico y era solamente la observación de los síntomas de impregnación tuberculosa avanzada lo que hacía efectuar el diagnóstico. Más factible sería que fueran a esa ciudad no solamente tuberculosos, sino personas enfermas de

cualquier otra afección pulmonar que viajaron con falso diagnóstico de tuberculosis.

La primera referencia precisa en la Época Hispánica sobre el clima de Jauja como terapéutico nos la suministra el padre Cobo (38) en su *Historia de la Fundación de Lima* cuando dice: «su temperamento es tan sano y regalado que muchos van de esta ciudad [Lima] a cobrar salud y a convalecer a aquel valle». Esta obra fue escrita en 1639, lo cual nos dice que ya en esos tiempos su reputación era bastante conocida por muchos que iban a «cobrar salud». Y esa fama era pues debida a la observación de la bondad del clima serrano en general (con Jauja la ciudad más importante de la sierra y próxima a Lima) pues el mismo Cobo en la *Historia del Nuevo Mundo* (37) nos dice: «viven en ella (en la sierra) los españoles más sanos que en el resto del Perú; nunca pierden los colores que traen de España ni sienten la relajación y flaqueza de estómago que en las tierras calientes y húmedas». Y más adelante: «los que nacen en páramos y punas frigidísimas del 1º y 2º grado de sierra se curan y logran mejor que los nacidos en tierras templadas; antes vemos que donde más enteros están los indios y donde mejor se crían es en dichos temples».

Otro cronista que nos informa sobre la bondad del clima de Jauja es Fr. Juan Meléndez, quien en *Tesoros verdaderos de las Indias* alude al «buen temple de Jauja» (112).

Abelardo Solís, que ha escrito la *Historia de Jauja* (175) nos informa asimismo que el 28 de enero de 1761 llegó enfermo a Jauja donde murió poco después, el obispo de Popayán Mr. Diego del Corro. Su viaje se debió a sus deseos de cumplir sus visitas pastorales y al hecho de encontrarse enfermo (“probablemente este prelado padecía de tuberculosis pues aunque no se conocían las causas y diagnosis de esa enfermedad ya existía una como intuitiva apreciación de los beneficios y excelencias de ese clima”).

Antonio de Ulloa (178) en 1792 decía: «la sierra no es temperamento de héticos; por el contrario el territorio bajo es propenso a ellos» y se mostraba de acuerdo con Unanue que afirmaba que la humedad de Lima tenía acción favorable en el

desarrollo de la tuberculosis en esta ciudad (191).

La minuciosa búsqueda efectuada no nos ha permitido encontrar algún otro dato referente a la influencia del clima en la curación de la tuberculosis pulmonar y que haya sido publicado en la época de la Colonia. Seguramente deben existir informes o artículos que yacen no catalogados y, por ende, olvidados en nuestras bibliotecas. Pero de todas maneras nos parecen suficientes las citas que hemos suministrado para probar una vez más que en la Época Colonial era un hecho sentado el uso de la terapéutica climática en la curación de la tuberculosis, siendo Jauja la ciudad escogida para ella.

El origen de esa fama debe ubicarse en los primeros años del Coloniaje y casi a continuación de la fundación española de esa ciudad en 1534. Los españoles se habían percatado tan bien de las excelencias del clima del valle del Mantaro que como refiere el Padre Monjas en la obra citada antes (119) se había establecido en Mito, pueblecito de la margen derecha del Mantaro, cerca de Jauja, un «sanatorio para los tuberculosos de Lima», pues se pensaba que este pueblo y el de San Jerónimo poseían un clima más saludable aun que el de Jauja. No hemos podido encontrar la fuente de la que el Padre Monjas toma la aseveración de que en Mito existió en la Época Prehispánica un sanatorio para tuberculosos; si así lo fuera el Perú podría reclamar la prioridad mundial en materia de fundación de sanatorios. Desgraciadamente el Padre Monjas suministra la información sin decir de dónde la tomó.

ÉPOCA REPUBLICANA

Los trabajos son tan abundantes en esta época, y el pensamiento fue evolucionando de tal suerte, que nos ha parecido conveniente dividirla en varias etapas.

a.- JAUJA COMO PANACEA PARA LA TUBERCULOSIS

Von Tschudi en 1838 (198) nos describe su pasaje por Jauja alabando sus condiciones climáticas y refiriendo sus observaciones de cinco años según las cuales los indios de la sierra no mueren tísicos debido a la bondad del clima. Raymondí (161) también hizo observaciones favorables al clima de Jauja y efectuó

estudios meteorológicos de esa ciudad donde permaneció 2 días. Jorge Guillermo Leguía (98) dice que el canónigo Bartolomé Herrera se trasladó a Jauja en 1856 por una hemoptisis y por indicación de su médico, esperando alcanzar allí la curación por la influencia de aquel clima.

Don Manuel Atanasio Fuentes publica en 1857 su *Estadística General de Lima* suministrándonos datos concretos. Dice que la atmósfera de Lima es poco renovada y favorece al desarrollo de la tisis. Y afirmaba «Jauja ha sido siempre el refugio de los tísicos y una dilatada experiencia ha demostrado los provechosos efectos de aquel temperamento». Ya sabemos a que se refería Fuentes al hablar de «una dilatada experiencia».

Eran 200 años o más de búsqueda de la curación de la tisis por la migración a Jauja. Fuentes proporcionó una estadística de tuberculosos de Jauja de 1857: (71)

	Hombres	Mujeres
Regresaron	11	12
Murieron	7	11
Permanecen	25	16
Total	43	39
Total de enfermos que han ido a Jauja		82
Total de enfermos que regresaron		23
Total de enfermos que murieron		18
Total de enfermos que permanecen		41

Estos datos los consigna Zapater en su tesis de bachiller (202) deduciendo el autor de la tesis con criterio estadístico rudimentario que se habían producido 12,5% de curaciones.

En 1858 Archibald Smith publica en *La Gaceta Médica de Lima* sus observaciones sobre los climas de altura (174). Dice que los climas de menos de 12 000 pies de altura son útiles para aliviar a los «hemoptoicos». Opina que los naturales de las alturas no cogen la tisis aunque pueden atraparla si bajan a la costa. En forma mordaz se expresa de los limeños cuando dice que «los delicados hijos de la muelle Lima buscan una curación permanente de los

primeros y bien caracterizados síntomas de la tuberculosis de los pulmones. Ellos abandonan las drogas confiados en el clima» expresión que nos hace ver su falta de convencimiento por lo menos total de la eficacia del clima en la curación de esa enfermedad. Pero por otra parte dice que a muchos enfermos se les suspendió la hemoptisis «apenas llegaron a Jauja».

En el mismo año el Dr. Francisco Rosas, distinguido médico que con el correr de los años llegaría a ser Decano de la Facultad de Medicina, frente al grave problema de la afluencia de enfermos en Lima, decía que no le quedaba al médico y al enfermo sino una esperanza: «el cambio de clima en Jauja, Arequipa o Islas Chincha». Y con gran criterio avanzado para su época, proponía el nombramiento de una Comisión que la formarían un médico, un naturalista y un químico para que dictaminasen en que clima se encuentran las condiciones favorables y requeridas por la ciencia para la curación de la tisis (166).

En 1860 el eminente José Casimiro Ulloa, Secretario de la Facultad de Medicina en su estudio *Clima de Jauja y su influencia sobre la tisis* (179) se pregunta de dónde proviene la influencia benéfica del clima de esa ciudad sobre la tisis y sugería la conveniencia de efectuar estudios históricos aprovechando la circunstancia de que el Dr. José Cobián viajaba a esa ciudad en procura de salud. Atendiendo el pedido de Ulloa, el Dr. Julián Sandoval, Presidente de la Sociedad Médica de Lima, dirigió el 20 de marzo de 1860 una carta al Dr. Cobián en la cual le manifestaba que aprovechando de su viaje por razones personales de salud y por llevar 50 soldados tísicos para el Hospital Militar que acababa de inaugurarse en esa ciudad, la Sociedad Médica de Lima le encargaba estudiar los siguientes puntos:

- 1º.- Estudio topográfico y metereológico del valle de Jauja.
- 2º.- Observación minuciosa sobre la influencia del clima en los diferentes períodos de la tisis.
- 3º.- Cuadro estadístico de mortalidad.

El Dr. Cobián permaneció algunos años en Jauja. Quizá hasta 1870 pero no hemos encontrado el informe que se le solicitaba y que hubiera sido muy valioso. Falleció en Lima en 1886.

En el mismo año (1860) aparece el folleto del futuro Presidente del Perú don Manuel Pardo: *Estudios sobre la provincia de Jauja*. Pardo escribió este artículo desde el punto de vista geográfico y económico para justificar la necesidad de un ferrocarril de Lima a Jauja y citando las ventajas del clima de esa ciudad dice: «Jauja es el antídoto de la tisis, es el único temperamento de la superficie del globo que posee tan valiosa virtud». Opinión decididamente muy optimista que, como afirmara Zapater, debía a la bondad del clima la recuperación de la salud; Pardo reclamaba asimismo la construcción en Jauja de una ciudad sanitaria adelantándose así a lo que pediría García Frías, 74 años después en las columnas de *El Comercio* (74).

Manuel Rosa-Fernández presentó en 1863 su tesis a la Facultad de Medicina de París, que tituló *Profilaxis de la Tisis* (164). De acuerdo con Tschudi y Smith, afirma que los indios no mueren tísicos pues la tisis es frecuente en el litoral y rara en las alturas de 1 650 a 3 330 m, y cuando los indios abandonan la altura contraen la enfermedad. Consideraba que los países más aceptados desde el punto de vista profiláctico son aquellos donde el aire es frío, despojado de humedad y rico en ozono y es de opinión de enviar los enfermos a alturas superiores a 1 000 m.

En 1864 el Dr. Carlos Meyer al escribir sobre la atmósfera y el clima de los Andes dice que «en las tardes los tuberculosos de Jauja se revivifican y recobran el ánimo» (114).

En 1866 surge la figura del que, con el transcurso de los años y hasta el final del siglo XIX, debía convertirse en el ardiente y empeinado defensor del clima de Jauja como panacea para la tuberculosis. Se trata de don José María Zapater quien presenta ese año su tesis de bachiller en Medicina y que tituló nada menos que *Influencia perniciosa del clima de Lima en la tisis pulmonar tuberculosa* (202). Tesis que en forma manuscrita consta en los Archivos de la Universidad de San Marcos y que fuera presentada a la facultad el 24 de diciembre de 1866 y sostenida ante un jurado que formaron los doctores Martín Dulanto y Miguel Colunga.

Este manuscrito se compone de cuatro capítulos. En el primero se da una idea general del clima de Lima concluyendo que en esta

ciudad hay «una mayor oxigenación de la sangre»; en el capítulo segundo se estudia la anatomía patológica del tubérculo pulmonar; en el capítulo tercero se estudia el clima de Jauja en forma somera manifestando que en esa ciudad hay una «menor oxigenación de la sangre». Toma datos de la estadística de Fuentes y –aunque no lo dice claramente todavía– es de opinión que la curación de la tuberculosis puede alcanzarse en Jauja aunque cita también otras terapéuticas bizarras como la alimentación grasosa y el ambiente «benéfico» del Anfiteatro de Anatomía.

En ese año de 1866 la Facultad de Medicina había abierto un concurso obedeciendo al D.S. del 28 de Julio del mismo año por el cual se ofrecía un premio pecuniario al ganador del concurso sobre el tema que fijara la Facultad. Esta docta institución tuvo a bien fijar como tema: "Influencia de las alturas en la Profilaxis y curación de la tisis". El único trabajo que se presentó al concurso fue el del Dr. Juan Copello (43) médico italiano establecido entre nosotros y que publicó en 1867. Sin embargo, este trabajo no fue premiado y el concurso fue declarado desierto.

Copello en su *Memoria* hace una revisión de la doctrina patogénica entonces reinante así como de las profilaxis «preventiva» y «terapéutica». Manifiesta que en los Andes «la tisis tuberculosa es casi desconocida». Con clara visión apuntaba: «no basta que se aconseje a los enfermos que se vayan a Jauja a respirar un aire más puro, más raro (sic) y más seco, sino que el alimento, el vestido, el ejercicio deben concurrir de consuno a ese poderoso resultado...» no conviene confiar sólo en el clima sino en las demás reglas higiénicas. También profetizaba: «estoy seguro que si la locomotora algún día pudiese llegar a Jauja, desaparecería la tisis de Lima no sólo por la facilidad de llevar a ese Edén del Perú los enfermos del primer período sino por la animación que daría al país y los consuelos que daría a los pobres enfermos. Jauja sería la Niza de América» y concluía «ya Celso afirmaba que no hay peor aire que el que da origen a la enfermedad».

De la memoria de Copello se deduce que este autor no confiaba en la acción benéfica del clima por sí solo sino en la serie de variantes y distracciones que brinda el cambio de permanencia y en todo caso lo indicaba para el primer período de la enfermedad.

Después de la memoria de Copello vuelve a aparecer en la palestra Zapater que ya se había establecido en Jauja, lugar de su nacimiento, y esta vez con un largo trabajo que ha devenido en clásico (203). Zapater fue una personalidad interesante; poco antes de recibirse de médico tuvo activa participación en la batalla del 2 de Mayo y luego de su grado trabajó como médico sanitario en uno de los cuarteles en que estaba dividida la ciudad. Viajó después a Jauja donde fue médico titular llegando a ser Director de la Beneficencia en 1878.

En 1871 publica su famoso opúsculo que dictó normas mucho tiempo después de publicado. Se titulaba *Sobre la influencia del clima en la enfermedad de la tisis pulmonar tuberculosa* el cual fue reinsertada en la *Gaceta Médica* de 1876 (203).

Dividido en ocho capítulos el opúsculo hace una revisión completa de los conocimientos de la época sobre la influencia del clima de Jauja en la curación de la tuberculosis.

Hace un estudio de la situación topográfica de esa ciudad describiendo su geología, su atmósfera, temperatura, vientos, vegetación y estaciones.

Estudia la ozonometría, y comparando el grado de ozonización en Lima y en Jauja, demuestra que en la capital el grado de ozonización es como 3 en día claro mientras que en Jauja es como 0 en las mismas condiciones; lo cual representaba para él un hecho favorable a la acción del clima de Jauja. Hace comparaciones con enfermos de Pancan y Huancayo, ciudades poseedoras de un grado de ozonización mayor de su atmósfera y señala, que los enfermos no se sienten tan bien como en Jauja. Las observaciones climáticas completas las extiende a Tarma y Chanchamayo.

También estudia las modificaciones que experimenta el organismo según los climas y hace una comparación del fenómeno de la respiración en Lima y en Jauja comprobando que en esta ciudad el organismo deja de inhalar 37 grs. de O_2 en una hora y siendo el O_2 desfavorable para la marcha de la enfermedad, deduce de ello una contribución terapéutica en apoyo de su tesis.

Zapater nos da cifras muy interesantes haciendo el estudio comparativo de la mortalidad por tuberculosis en Lima y en Jauja en 1867. En Lima murieron 969 y en Jauja 31. Refiriéndose sólo a Lima dice que en 1857 hubo 562 muertos por tuberculosis contra 969 que hubo 10 años después. Calcula en 3 450 los enfermos por tuberculosis en Lima en 1867 y de ellos sólo el 6% viaja a Jauja ciudad donde la mortalidad es de 10,25 % contra 26,5% que tiene Lima.

Es verdad que estas cifras no resistirían un simple análisis de acuerdo a los postulados modernos de estadística, pero por lo menos son un índice y revelan un esfuerzo del autor para dar cifras, cosa que era rarísima en su época.

Después de estudiar la perniciosa influencia del O_2 y del O_3 en esta enfermedad, nos habla de los tísicos de Jauja manifestando que «si los climas influyen sobremanera en todos los seres organizados es incontestable que el hombre es el ser que sufre más sus impresiones». Opina que Jauja es como «un pequeño hospital de la ciudad de Lima para los que tienen la desgracia de ser atacados de la tisis pulmonar tuberculosa» y en forma patética dice «conmover es el espectáculo que ofrece un pobre enfermo al despedirse de sus familiares, de su tierra, de las diferentes distracciones que ella ofrece, en una palabra, de todo lo amado para venir a Jauja ciudad que presenta el aspecto más triste y desconsolador que imaginarse pueda pero, por el inestimable bien de la salud todo sacrificio es pequeño». Estos espectáculos que describía Zapater en 1871 han sido los mismos que se han repetido hasta hace pocos años cuando comenzó la declinación de la climatoterapia con la aparición de la terapia específica de la tuberculosis.

Zapater, que era un gran observador, estudia el modo de curación según los períodos de la enfermedad que divide en tres: primario o de tubérculos incipientes; secundario o de reblandamiento y terciario o cavernoso. Fruto es de sus observaciones la manifestación que hace de que los más curables son los del primer y segundo período.

Estudia también los jaujinos contagiados en Jauja y afirma que «según el Sr. Paz, práctico muy antiguo en Jauja, la tisis pulmonar no era conocida en esta ciudad ahora 20 años y sólo de poco tiempo a esta parte se observa esta enfermedad en los habitantes del lugar sin haber salido de él». «Y en ellos la marcha de la enfermedad es aguda, galopante».

Concluye dando sus razones por las cuales el clima de Jauja es superior a todos los conocidos: la escasez de oxígeno y de ozono, la vegetación de la misma ciudad, la sequedad del clima.

Se muestra partidario de la doctrina de la contagiosidad de la enfermedad (Koch no descubriría el bacilo sino 11 años después) citando las experiencias de Laënnec y Villemin y finalmente señala las diferentes precauciones que deben emplear los médicos al indicar los climas del valle que son distintos entre sí. Da las reglas generales para los enfermos durante la permanencia en Jauja y para su viaje a esa ciudad. Reglas que con ligeras variantes han sido seguidas durante la época de oro de la climatoterapia de tuberculosis en el Perú.

Hemos citado largamente el opúsculo de Zapater porque consideramos que lo merecía. Fue el más importante y concienzudo trabajo realizado en su época y si bien el autor –apasionado y por ende parcial– consideró Jauja como la panacea de la tuberculosis, tuvo el mérito de dictar normas y efectuar por primera vez estudios meteorológicos completos de su ciudad.

En 1875 don Antonio E. D'Ornellas, destacado médico y profesor de la Facultad de Medicina, se ocupa también de la influencia del clima de los Andes sobre la tisis (55). Es un largo trabajo en el cual se insiste sobre la tesis de aquellos años de la frecuencia de la tuberculosis en las regiones bajas y su rareza en las zonas andinas. Hace la observación de que la tisis en la costa es más frecuente en los indígenas que vienen aquí a establecerse. A manera de anécdota señalaremos la manera como se hacía el viaje a Jauja en aquellas épocas: a lomo de mula, en pequeñas etapas, de manera que se empleaba 8 días en llegar a esa ciudad.

D'Ornellas hizo un estudio analítico detallado de la climatología

de Jauja mencionando también el de las ciudades de Concepción, Huancayo y Tarma a las que considera menos eficaces que Jauja para la curación de la tisis. Todavía en 1875 continuaba en funcionamiento el Hospital Militar con 50 soldados tísicos y D'Ornellas calcula en 200 el número de civiles que permanecían en aquella ciudad en procura de salud. Es decir que los 42 enfermos citados por Fuentes en 1857 se habían quintuplicado.

D'Ornellas permaneció poco tiempo en Jauja para sacar conclusiones definitivas, pero manifestaba haber conversado con 80 tísicos quienes en su totalidad habían mejorado: «algunos no tuvieron la menor hemoptisis, otros tosían menos y la mayor parte no tenía fiebre por la tarde». Los enfermos estaban más contentos, sentíanse más fuertes y comían con más apetito. Señala —es el primero en hacerlo— que los tres factores esenciales en tisioterapia son: «un aire reparador, una temperatura fresca y una altura considerable». “Esta última según D'Ornellas, obra de manera general y de manera local preparando y determinando la dieta respiratoria”, es decir el menor suministro de aire a los pulmones. Aconseja ya que la climatoterapia debe ser prolongada de 18 meses a 2 años para ser beneficiosa y dice que la mejor época para viajar es la estación de lluvias.

Vemos pues que D'Ornellas fijó normas precisas indicando ya una tendencia más científica y definida en la tisioterapia de altura.

Don Francisco Almenara Butler, quien fuera después uno de nuestros más ilustres pediatras y que debía tener decisiva influencia en el medio y pensamiento médico de la época, publicó en 1879 sus estadísticas, según las cuales se demostraba que en el período de tiempo transcurrido entre 1872 y 1876 la tisis pulmonar era la enfermedad que en primera línea arrasaba con la juventud de la capital (4). Estas estadísticas tuvieron, a nuestro parecer, marcada influencia con el éxodo cada vez más creciente de los enfermos a Jauja.

En 1885 don Melchor Chávez Villarreal presenta su tesis de bachiller en Medicina titulada «Estudio sobre la influencia del clima en la tuberculosis pulmonar» (47); en ella se refiere al clima como

agente etiológico de la enfermedad sosteniendo que «los tubérculos pulmonares se forman con más frecuencia y progresan en su marcha en todo clima en que hay exceso de oxígeno en el aire inspirado». Sin embargo, se deduce que es más provechoso para el enfermo vivir en las alturas que en los llanos y «en continua agitación», a fin de que ingrese menos oxígeno al organismo. Chávez Villareal sostuvo sus ideas dos años después del descubrimiento del agente etiológico de la enfermedad, descubrimiento al cual hace mención muy ligeramente.

Almenara Butler en el mismo año nos hace conocer que no solamente era Jauja la solicitada para la curación de la tisis sino también Matucana (5) ciudad en la cual se encontraban en gran abandono de higiene y cuidado médico la gran cantidad de enfermos que ahí concurrían en procura de salud.

También en 1885, Avendaño sostiene que la tuberculosis es contagiosa «aún en la misma Jauja» (16).

Don Juan Manuel Mayorga se refirió en su tesis de bachiller de 1892 a la influencia de la presión atmosférica sobre el organismo (111). Esta tesis ha sido una de las precursoras de los estudios que han surgido después sobre Biología del hombre en la altura y en ella nos refiere que la baja tensión de oxígeno existente en las alturas podría favorecer la curación de la tisis, pues el bacilo de Koch es estrictamente aerobio y al faltarle el O₂ debe sucumbir. Menciona que sigue las ideas de Guilbert, médico francés que presentó su tesis a la Facultad de Medicina de París en 1862 estudiando *La influencia de los climas de altura de Perú y Bolivia sobre la evolución de la tisis pulmonar tuberculosa*. Este trabajo escapó a nuestra revisión, pues se encuentra en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de París y cuando permanecemos en aquella ciudad ignorábamos su existencia.

Pasan algunos años. El pensamiento médico se va sedimentando en este aspecto de la tisioterapia y así llegamos a la segunda etapa de esta época donde veremos que, con criterio más científico, el médico peruano busca la curación de la tuberculosis no ya enviando simplemente los enfermos a Jauja, con las indicaciones que habían señalado Zapater y D'Ornellas, sino

que ya se comienza a ver la necesidad del aislamiento de estos enfermos y al estar la climatoterapia en boga era lógico que el pensamiento de aquellos años se inclinara a la creación de los sanatorios de altura.

b.- SANATORIOS: ¿DE LLANURA O DE ALTITUD? - JAUJA Y TAMBORAQUE

A partir de 1895 se desencadenó una polémica que en realidad ha durado hasta la época actual cuando se descubrió la terapia específica de la tuberculosis.

En ese año un editorial de *La Crónica Médica* (6) anunciaba la pronta creación de un hospital para tuberculosos en algún lugar de la quebrada de Huarochirí. La Junta de Gobierno de entonces, con fecha 5 de mayo nombró una Comisión Mixta a fin de que busque en la quebrada de Matucana un lugar aparente para levantar un hospital de tuberculosos. El personal de aquella Comisión estaba integrado por los Drs. Francisco Almenara Butler y Remigio Errequeta, los cuales en su informe y luego de aducir una serie de razones científicas a tono con el pensamiento médico de la época, opinaban que el futuro hospital debía construirse en la falda de una montaña sobre la margen derecha del río Rímac entre Matucana y San Mateo, o sea, precisamente en Tamboraque y con un criterio avanzado para la época, donde todo se hacía empíricamente, decían que el plano del futuro hospital debía ser confeccionado por médicos higienistas e ingenieros trabajando conjuntamente.

La respuesta a este informe no se hizo esperar y el Dr. Ignacio De la Puente en el mismo año y revista (159) publicó un artículo en el cual atacaba ácremente el informe de la Comisión Mixta manifestando que las deyecciones y esputos de los enfermos de Tamboraque serían arrastradas por las aguas del río y traídas a Lima constituyendo así un serio peligro para la capital. No terminaban ahí sus críticas, más adelante preguntaba «cuáles eran los prodigios del clima de Tamboraque, cuáles eran las personas curadas y qué formas de tuberculosis podrían asistirse ahí». También con criterio avanzado el Dr. La Puente manifestaba que «ningún clima era específico de la tuberculosis»; «que las alturas no convienen a todas las formas que puede revestir la tisis», siendo por tanto errónea la creencia que había ciertos climas de acción

eficaz contra la tuberculosis. Terminaba proponiendo la creación de un hospital para tuberculosos en la isla de San Lorenzo (primera idea de sanatorio marítimo entre nosotros) aduciendo su cercanía a la capital, su poca altitud y su clima templado.

Así las cosas, continuaron en una ardiente polémica ya que Almenara contestó (7) alabando la eficacia de los antisépticos que ya estaban en boga y proponiendo el sistema de filtraciones para eliminar los desperdicios antes de que llegaran al río a lo que De la Puente contestaba (160) insistiendo en la creación del sanatorio en San Lorenzo y además «otro en Jauja, valle delicioso, clima espléndido y acreditado como bueno» con lo cual se contradecía en parte, pues ya había afirmado antes que no existía clima para la tuberculosis.

Es en *La Crónica Médica*, afamada revista científica que ha publicado los mejores artículos de nuestro pasado médico, donde apareció en 1896 la tesis de bachiller en Medicina de don Rómulo Eyzaguirre, el cual habría de ser después un esclarecido pediatra y sanitarista. Sus ideas a la par que las de Almenara Butler tuvieron decisiva influencia en el pensamiento climatoterápico de la tuberculosis pulmonar.

En su valioso trabajo titulado *La tuberculosis pulmonar en Lima. Tratamiento higiénico. Sanatoria*, Eyzaguirre (62) enjuicia severamente las causales de la enorme cifra de tuberculosos en Lima. Después de hacer una revisión histórica acerca de la etiología y patología de la tuberculosis y de señalar la frecuencia de la mortalidad por esa enfermedad en Lima —a base de las cifras consignadas en la tesis de bachiller del prematuramente desaparecido Dr. José T. Alvarado (1892)— y después de abordar el contagio y la curabilidad de la tuberculosis, examina el tratamiento sanatorial estudiando la organización de los sanatorios en diferentes partes de Europa. Se refiere Eyzaguirre al clima de altura manifestando que «no hay altura específica para la curación de la tuberculosis» y agregando estas sabias y proféticas palabras: «en cualquier clima, en cualesquiera altura, dad una aglomeración, dad individuos mal vestidos, mal alimentados, con habitaciones mal ventiladas, dad el bacilo y os haré una colonia de tuberculosos». Sin embargo, Eyzaguirre se muestra partidario de

la construcción del sanatorio en Tamboraque aconsejando una prolija desinfección de los excretas para evitar el peligro a Lima que había señalado De la Puente; no era de la idea de construir un sanatorio en Jauja y recomendaba que se construya en la isla de San Lorenzo un sanatorio marítimo para niños escrofulosos y linfáticos, nueva idea de sanatorio marítimo pero para una forma determinada ya de tuberculosis.

Ese año, 1896, se hace cargo de la presidencia de la Academia de Medicina uno de los más reputados clínicos peruanos de todos los tiempos. Nos referimos a don Leonardo Villar quien en su discurso de toma de posesión del alto cargo académico dice «la práctica de enviar enfermos a Jauja data de tiempo inmemorial; no se sabe quién o quiénes la iniciaron». Luego considera que los elementos favorables en la climatoterapia son: la elevación sobre el nivel del mar lo cual resta O_2 al Bacilo de Koch eminentemente aerobio, la sequedad, el estado higrométrico, la electricidad. Concluyó su importante discurso pidiendo la instalación de un sanatorio en el trayecto del ferrocarril de La Oroya, que ya se había inaugurado y en un lugar de clima seco, sin fuertes corrientes de aire y de poca tensión eléctrica. Villar era partidario de enviar sus enfermos a Jauja reconociendo que nunca los médicos se habían puesto de acuerdo en reconocerle sus beneficios fisioterápicos.

Por coincidencia, otro de nuestros geniales clínicos de siempre don Ernesto Odriozola hizo oír su voz ese mismo año, manifestando en el discurso de apertura de las labores de la Universidad de San Marcos que «los climas de altura son los más eficaces en la curación de la tuberculosis» y continuaba «hace 26 años o más que multitud de enfermos concurren a la quebrada (del Rímac) no viendo peligros para Lima con la construcción de un sanatorio en ese lugar» (132).

Un año después, en 1897, Eyzaguirre continúa clamando contra nuestra «indiferencia de musulmanes» (que no la hemos perdido) y pidiendo que se aisle a los tuberculosos —si no en un sanatorio especializado, pues la idea parecía abandonada— por lo menos en salas especiales de los hospitales generales, ya que existía en la época una marcada promiscuidad, ocasionando un elevado porcentaje de contagiados entre los enfermos generales y

el personal asistencial (63).

Eyzaguirre era por esos años el pionero de la asistencia especializada de los tuberculosos. En su artículo *Jauja y Tamboraque* publicado ese año (64) critica el clima de Jauja, sosteniendo que no hay clima específico para la tuberculosis y que, por lo tanto, no habría ninguna ventaja en construir tan lejos el Hospital. Califica las ideas de Zapater de 1871 de «anticuadas» pero reconociendo que «los climas y alturas, antiguos monarcas han pasado con las mutaciones científicas al humilde rango de vasallos, pero en verdad buenos vasallos y excelentes servidores». Otro tanto podríamos decir hoy, sesenta años después de haber sido escritas esas frases.

Y en relación a Tamboraque, basándose en los informes de Almenara y en el posterior del Dr. Federico Remy, quien estudiara climatológicamente el valle de Jauja, es de opinión que se debe construir el sanatorio en aquella ciudad, es decir, Tamboraque, dice Eyzaguirre, tiene requisitos principales que encontramos muy aceptables y decididamente preferentes: defensa de los vientos, situación en una colina, aire puro, suelo seco y absorbente, escasas lluvias, atmósfera seca, temperatura moderada, vientos suaves, nebulosidad pobre, gran intensidad luminosa, vertientes de agua potable, vegetación sostenida y posible formación de parques así como viaje rápido y seguro» ya que el Ferrocarril Central solamente llegaba a La Oroya y todavía no a Jauja.

En ese mismo año, como refiere Vilanes Palacios en su Tesis de Bachiller (195) los médicos del Hospital Dos de Mayo presentan un Informe pidiendo la creación de un Sanatorio de Tuberculosos, Informe que fue firmado por los nombres ilustres de Leonardo Villar, Nemesio Fernández Concha, Juan Cancio Castillo, Ernesto Odriozola, Manuel Irujo, Manuel Velásquez y Manuel Montero.

La preocupación de los médicos de la Beneficencia encontró eco en la más alta institución médica del país, la Academia de Medicina, la cual con fecha 7 de enero de 1900 nombra una Comisión para el estudio de la tuberculosis encargándole lo relativo a Sanatorios al Dr. Juan Ernesto Corpancho (172).

Don Pedro Gallagher, Director de la Beneficencia de Lima, daba cuenta, por otra parte, del Decreto Supremo del 5 de enero del mismo año por el cual se nombró otra comisión para el estudio de la tuberculosis (72).

La *Memoria* de la Beneficencia de Lima correspondiente a 1900 consigna el Proyecto Gallagher que debía tener trascendencia en los años venideros y que consistía en la proposición de invertir «por vía de ensayo» S/. 40,000 soles para la construcción de un hospital para tuberculosos en un punto de que el Hospital de Tarma habilite salas para tuberculosos. Es decir, ya se afianza la idea del aislamiento de los tuberculosos en lugares especiales, aunque siempre con el criterio climático reinante.

El 29 de enero de 1991 el Dr. Luis Pesce, distinguido médico italiano y un acucioso investigador de nuestra patología nacional, dirige al presidente de la Beneficencia Pública de Lima un memorándum sobre la conveniencia de establecer un sanatorio para tuberculosos en Jauja. Este Informe permaneció inédito y lo hemos podido ver en su texto original gracias a la gentileza del Dr. Hugo Pesce, hijo del autor del memorándum que publicamos más adelante (153).

El Dr. Pesce proponía la creación del sanatorio en Jauja por su clima favorable a la curación de la tuberculosis «reconocido en el Perú y en el extranjero»; y por su hermosa campiña, la que daría lugar a la formación de colonias agrícolas en donde los tuberculosos curados podrían rehabilitarse. Idea genial, ya que es un vislumbre de los sanatorios de postcura; por su fácil acceso: había ferrocarril a La Oroya y luego a lomo de bestia a Jauja por el camino de Cachi-Cachi. Indica que el sanatorio estaría destinado a los enfermos del 1º y 2º grado, y se eliminarían a los enfermos cavitarios y a los portadores de lesiones cardiovasculares.

Señala con gran precisión dos lugares de Jauja que a su juicio pueden dar cabida al sanatorio: Tambo y Paca. Esta última zona le parece ideal: la laguna con su evaporación corregiría la extrema sequedad «que se le reprocha al clima de Jauja», además habría la ventaja de tener abundante agua de vertiente, con desagües que irían a morir en la laguna de Paca. El Dr. Pesce hace notar que en 1871 se votó una partida de S/. 20,000 para la construcción de un

sanatorio, suma que –por un milagro increíble– pudo ser consignada treinta años después en el presupuesto de 1900. Concluía diciendo que el Perú debía celebrar el advenimiento del nuevo siglo con la fundación del primer sanatorio para tuberculosos en Sudamérica.

De otro lado, ese mismo año, la *Memoria* de la Beneficencia Pública conoce el informe de una comisión especial que propone el pueblo de Bellavista para la creación de un servicio de tuberculosos y un sanatorio «en forma» en Jauja, cuyas condiciones climáticas son «universalmente conocidas», y en forma provisional proponían se construya un segundo sanatorio en Tamboraque (72). Este informe del 27 de febrero de 1901, que firmaron Gallagher, Becerra, Sosa y Arancibia, fue aprobado por la Junta General y Particular el 5 de julio del mismo año. Se autorizó la compra del terreno en Tamboraque y se hicieron gestiones ante el ferrocarril a fin de que autoricen la rebaja de pasajes; se ofició a Francisco Almenara Butler para que informe de la bondad del proyecto en su calidad de médico y al Sr. Arancibia en su calidad de ingeniero (141).

Almenara Butler, en su informe del 24 de agosto de 1901, reafirma su opinión de construir el sanatorio en Tamboraque, y recuerda además su propuesta formulada en 1895, en unión de los Srs. Espinoza, Bambarén y Romero, de construir dos salas con 100 camas para tuberculosos en Lima.

Posteriormente, ya en 1902, el Dr. Rómulo Eyzaguirre, siempre a la expectativa, aplaude la idea de Gallagher de haber reactualizado el proyecto (65) de construir un sanatorio, al haber propuesto en 1900 que se inviertan S/. 40,000 soles para la construcción y S/. 1,000 soles mensuales para el sostenimiento.

A los cuatro meses, se poseían S/. 80,000 soles para el sanatorio, pero se encarpetó la idea en espera del Informe de la comisión de la Academia de la Medicina del 7 de enero de 1900, y debido también a la disputa que decidiría si el sanatorio debía ser construido en el llano o en la altura, y si era en la altura, si debía estar en Jauja o en Tamboraque.

Eyzaguirre se oponía a la creación del sanatorio en Jauja, alegando que las condiciones ya no eran las señaladas por Zapater hacía treinta años, y pensaba que debía construirse en Tamboraque para evitar a los enfermos el difícil paso de la altura. Era de opinión que ninguna influencia dañina tendría la reciente inauguración de una fábrica de carburo de cal en Tamboraque.

En estas condiciones, el 15 de mayo de 1902 el director de la Beneficencia de Lima se dirigió a la Facultad de Medicina solicitándole su ilustrado dictamen.

El 31 de mayo de ese año la facultad nombró una comisión que formaron tres de nuestros más distinguidos maestros de la época: los Drs. Odriozola, Avendaño y Dulanto. La comisión se trasladó a La Oroya, pernoctando en Tamboraque y luego de tres días de observación en aquellas zonas redactó un informe que entregó a la facultad el 15 de noviembre de 1902 (133).

Este informe es uno de los documentos más completos que hemos encontrado y merece que nos detengamos un poco en él.

Después de hacer una revisión del problema de la tuberculosis en el mundo entero y luego en el Perú, donde ya arrasaba en forma pavorosa, los especialistas examinan los diversos medios de profilaxis de la época, y manifiestan que para el aislamiento de los enfermos, un sanatorio especializado es una de las primeras medidas a tomar.

Recuerdan que el 25 de enero de 1871 el presidente Manuel Pardo había destinado S/. 20,000 soles para la construcción de un sanatorio en Jauja y que desde 1861 funcionaba en aquella ciudad un hospital para militares tuberculosos que albergaba 50 soldados. La idea del sanatorio en Jauja se abandona hasta 1895, año en que la Comisión Almenara-Errequeta propone Tamboraque y, a su vez, La Puente propone la isla de San Lorenzo.

Los miembros de la comisión hacen ver, además, que el 25 de setiembre de 1897 una comisión de la Beneficencia integrada por José A. de La Puente, Pedro Oliveira y Federico Palacios, dictaminó acerca del pedido de ayuda efectuado por la

Beneficencia de Jauja. Esta comisión opinó que lo deseable era la creación de un hospital especial en aquella ciudad para descargar los hospitales de Lima de la gran afluencia de enfermos. Termina su revisión histórica del informe citando el Proyecto Gallagher y el exhaustivo informe del Dr. Pesce, documentos que hemos analizado líneas arriba.

Por su parte la Comisión Odriozola-Avenidaño-Dulanto está de acuerdo con la creación de un sanatorio para aislar a los tuberculosos de las salas de los hospitales y poderles dar una mejor alimentación. Pero, adelantándose a su época, proponen la creación de dispensarios ambulantes para enfermos, sanatorios para enfermos pobres y de formas iniciales, y salas especiales en los hospitales para los casos avanzados.

Debemos decir de paso, que ya se habían hecho en Lima algunos intentos de aislar a los tuberculosos en las salas especiales de los hospitales generales. Existía un rudimento de aislamiento en la sala San Luciano del hospital de Santa Ana. Se proponía la creación de un pabellón anexo del hospital San Juan de Dios de Bellavista, que también comenzaba a ganar adeptos como lugar de cura de la tuberculosis pulmonar, y estaba en proyecto la creación a la espalda del Hospital Dos de Mayo de los primeros pabellones de tuberculosos (126).

La comisión nombrada hacía una revisión completa del problema dispensarial, sugiriendo la construcción de dispensarios entre nosotros, en una época en que los primeros dispensarios ingleses apenas tenían trece años de fundados y en Francia se creaba recién el primer dispensario que era dirigido por Calmette, en Lille.

Como acápite final del informe, y después de estudiar las características, la orientación y la ubicación, y a base de sus observaciones en Rumichaca, Huiscapuquio, Huaina Cancha y Tamboraque, los especialistas concluían recomendando este pueblo para la construcción del sanatorio. Trazaron someramente un plan técnico y solicitaron que el nombre del futuro sanatorio fuera el de Juan M. Byron, joven médico peruano que había fallecido en Nueva York poco tiempo después de terminados sus estudios,

víctima de una inoculación por el bacilo de Koch.

Tomando como base este informe, la Beneficencia de Lima adquirió un terreno en Tamboraque para construir en ese lugar el sanatorio, como anunciaba don Domingo Olavegoya en la *Memoria* de la Beneficencia de 1903 (141).

Por los años que estamos refiriendo el Padre Francisco Blanco García, religioso agustino y distinguido crítico español, vino desde la península atraído por la fama de Jauja, a fin de curarse la afección pulmonar que había contraído. Durante su permanencia en aquella ciudad, donde encontró mejoría para su enfermedad, el padre Blanco y el padre Monjas, que lo acompañaba y que escribiera posteriormente la biografía del primero, realizaron observaciones interesantes, tras las que manifestaron que el clima de Jauja era único y que bastaba salir de aquella ciudad para no encontrar las condiciones necesarias en la curación de la tisis (119).

En ese mismo año aparecen dos tesis de bachiller en Medicina que tratan de la influencia del clima en la tuberculosis. La de don Francisco Aguayo (1), quien en su capítulo *Consideraciones patológicas* nos dice que la humedad favorece el desarrollo de la tisis como medio de conservación del bacilo y por acción directa sobre el organismo, haciéndolo susceptible a las afecciones catarrales de las vías respiratorias. Hace notar que en los departamentos de clima seco, la gripe y la tuberculosis no se manifiestan tanto como en los de clima húmedo.

El otro trabajo es el del que fuera después reputado dermatólogo don Felipe Merkel, quien en el capítulo II de su tesis (113) *Diferencias entre el clima de la sierra y de la costa* dice que el clima tiene un papel secundario y que el factor determinante es la aglomeración llevada a grado máximo en cuarteles y hospitales.

En 1904, don Luis O. de Piérola, en su tesis de bachiller (156), pide la construcción de una enfermería-sanatorio en Chosica o en sus inmediaciones. De otra parte, ya funcionaba en Tamboraque una Casa de Salud construida por el Sr. Proaño y destinada a «convalescientes y débiles» (127).

El Sr. Enrique Barreda, Director de la Beneficencia en 1904, informa de «la simpática iniciativa» del Sr. Gallagher referente al sanatorio en Tamboraque. Al mismo tiempo se nombra por la citada institución una comisión más –con fecha 2 de mayo y compuesta por los Srs. Moreyra y Riglos, Becerra y Delgado–, la que dictamina que el lugar ideal para el sanatorio es Jauja y que en Tamboraque se podía construir una estación de pasaje o casa de tránsito para treinta enfermos (21).

En ese mismo año hubo dos informes más, ambos favorables a Jauja como lugar para el sanatorio. Blas Elías de ORELLANA, médico titular de Jauja, dice que se puede curar la tisis habitando varios años en la ciudad y sometándose a las prescripciones médicas «porque el clima solo no lo va a hacer todo». Samuel Izaguirre, también de Tarma, habla del inconveniente de las «heladas» que pueden provocar hemoptisis (citas de Olaechea) (90 y 142).

La *Memoria* de la Beneficencia de Lima de 1905, cuyo director en ese año era el Sr. Carlos Elías, publica el Informe del 7 de diciembre de 1904, suscrito por la comisión que se formó ese año y que recaía sobre el expediente iniciado por el Sr. Pedro Gallagher el 1º de diciembre de 1900, relativo a la creación de un sanatorio para tuberculosos.

A base de este Informe (58), la Beneficencia acordó construir definitivamente el sanatorio en Jauja y designó al Sr. Caballero para que efectúe la compra del terreno. El Sr. Caballero, en informe del 2 de setiembre de 1905, manifiesta que sus gestiones para la compra del terreno son infructuosas y propone que el Estado expropie un terreno en Tambo, a 1 kilómetro de Jauja, zona que considera la más adecuada.

Un año después, ya estamos en 1906, la Beneficencia de Lima menciona en la *Memoria* anual los informes técnicos del Ing. Gianella y del Dr. Gerardo Bravo, estando pendiente la expropiación del terreno en Tambo-Jauja, merced a la correspondiente resolución gubernativa (58).

Por otra parte, la Beneficencia, ansiosa de descongestionar los

hospitales de Lima de los enfermos tuberculosos, había conseguido habilitar veinte camas en el Hospital de Tarma para recibirlos; la misma gestión hecha en el Hospital de Jauja obtuvo como respuesta que mejor sería construir un pabellón, pues ya no había sitio para ellos en el hospital de esa ciudad. Por tanto, se abandona la idea de enviar enfermos a Jauja, pues ya la Beneficencia tenía planeado construir un sanatorio especial en esa ciudad.

En 1907, después de estas discusiones interminables, cambia bruscamente la idea de construirse un sanatorio. El 2 de diciembre de ese año se realiza una histórica sesión en la Beneficencia de Lima, la cual era presidida por don Domingo Almenara. Esta sesión fue publicada en versión taquigráfica por *El Comercio*, edición de la mañana del 17 (173).

Haciendo un extracto de los principales hechos ocurridos en aquella sesión, manifestaremos que el Presidente informó que la Beneficencia había decidido construir un sanatorio, pero como recientemente el Dr. Abel Olaechea, en su calidad de médico adscrito a la Dirección de Salubridad del Ministerio de Fomento, había presentado un Informe que el gobierno había hecho suyo, deseaba que en aquella sesión se aclarase si se construía el sanatorio y, de hacerlo, en qué lugar se levantaría. ¿Sería en Jauja o en Tamboraque?

La discusión, según leemos en *El Comercio*, fue larga y apasionada. El Dr. Bravo opinó que se construya un sanatorio en Jauja, ciudad que goza de fama empírica «porque la ciencia no ha dicho la última palabra en Climatología» (nos parece que hasta la fecha no la ha dicho). El Dr. Olaechea sostuvo su informe, es decir, que no se construyera el sanatorio en Jauja, pues se carecía de datos precisos respecto a su eficacia y, en todo caso, era de la opinión de construirlo cerca de Lima. Enrique Basadre afirmó que los climas no influyen en la marcha de la enfermedad. Don Ernesto Odriozola manifestó que en su práctica de veinte años había visto «muchas curaciones en Jauja». Don Abel Olaechea insistió en sus conclusiones: ya no había necesidad de sanatorios, lo que se necesitaba eran dispensarios y salas para tuberculosos en los hospitales generales. El Dr. Barazzoni opinó que el sanatorio debía

construirse en Jauja y dijo que Zapater, a pesar de haber sido un ardiente panegirista de Jauja, había dejado deslizar graves errores en su opúsculo, lo cual daba armas a los detractores de esa ciudad climática. Barazzoni relataba haber conversado con los Drs. Elías De Orellana, Anchorena y Pesce, médicos «de cultura poco común», quienes le habían dado muy buenas opiniones respecto a Jauja. Por otro lado, Basadre argüía que, según Eyzaguirre, la mortalidad de los tuberculosos en Jauja, con enfermedad adquirida en ese lugar, alcanzaba una cifra de 32%, con lo cual «nada de maravilloso y específico podía tener un clima como ése». Finalizó aquella trascendente sesión con la serena idea de Odriozola, quien pidió que se pasen circulares a los médicos para que informen sobre la bondad del clima de Jauja, según la experiencia recogida por ellos en sus enfermos.

Dos días después, el 4 de diciembre, *El Comercio* dedicó su editorial a la sesión del día 2. Hizo resaltar el decano que don Abel Olaechea opinaba que «los sanatorios habían ya pasado de moda, siendo ahora la época de los dispensarios y que si se quería construir un sanatorio se lo hiciese en Tamboraque. Los días 9 y 10 de diciembre el mismo diario vuelve a tocar el punto, publicando inclusive el informe de la Comisión de hospitales de la Beneficencia, firmado por los Drs. Arias Soto y Basadre. El columnista concluye que si bien no era de su incumbencia criticar dicho informe, lo urgente era la construcción de un sanatorio.

Pocos días después Almenara Butler, en el mismo diario del 24 de diciembre de 1907, hace reproducir un artículo suyo del 7 de enero de 1906, en donde manifiesta que lo que interesa no es un sanatorio sino la asistencia familiar de los enfermos y además la creación de dispensarios, y dice crudamente y con criterio realista y avanzado para la época: «El dilema del tuberculoso es: o se cura en un sanatorio mientras su familia se muere de hambre o trabaja en la calle hasta que muere». Esta noticia la consignamos, pues es la primera clarinada en favor de la asistencia social de los tuberculosos indigentes que se realizó en el Perú (8).

En 1908 don Abel Olaechea presenta su tesis doctoral a la Facultad de Medicina, un magnífico estudio y puesta al día en los conocimientos relativos a la tuberculosis (136). Olaechea, ya lo

hemos citado largamente en páginas anteriores, era un decidido partidario de los dispensarios; no aceptaba sanatorios y menos aún los de altura y así vemos que en el capítulo de su tesis titulado *Acción de los climas en la curación de la tisis* manifiesta que la altitud no tiene acción específica (136). Los buenos efectos observados en la evolución de la tisis en las alturas hay que referirlos a la pureza del aire, a la falta de aglomeraciones y a la sequedad de la atmósfera. En las alturas «hay menos tuberculosos porque hay menos aglomeraciones». En su capítulo *Profilaxis de la tuberculosis en Lima. Acción de clima*, p. 211, manifiesta que Lannelongue, Achard y Gaillard habían hecho una experiencia demostrativa en París. Inocularon con bacilos de Koch virulentos a 150 cobayos: 50 de ellos fueron enviados a las montañas; 50 al borde del mar y 50 quedaron en el subsuelo oscuro y húmedo del Instituto Pasteur de París. El resultado de la experiencia es que vivieron más tiempo los cobayos que quedaron en París, y por ello los autores dedujeron que la influencia del clima era nula en la evolución de la tisis, opinión a la que se unía Olaechea.

Este autor en su tesis, además de los abundantes datos históricos que ya hemos comentado, ofrece una explicación para la fama de Jauja: habiéndose indicado desde la más remota antigüedad el cambio de clima para la curación de la tisis, era natural que los enfermos de Lima viajaran a Jauja, dado que ésta era la ciudad más importante del centro del país y la que ofrecía las mayores ventajas para un cambio de residencia. Ahora bien, habiendo curado algunos, la fama fue extendiéndose hasta darle virtudes superiores a las que tenía. Olaechea finaliza con estas palabras: «en los lugares de altura del país la tuberculosis se desarrolla lo mismo que en la costa; el clima de Jauja no reúne las condiciones requeridas para que se pueda ubicar en aquel lugar un sanatorio y es por tanto, completamente infundada la fama de especificidad que se le da». Insiste una vez más en que debe construirse dispensarios y en caso se persistiera en construir un sanatorio, dice que éste debe construirse cerca de Lima, «en la Magdalena por ejemplo», pueblo que también gozaba de cierta fama climática en la curación de la tisis.

La *Memoria* de la Beneficencia de Lima de 1907 nos manifiesta

que las expectativas eran contradictorias; que existía una nueva iniciativa tocante a la ubicación y que la sesión del 2 de diciembre de 1907 no había conducido a nada concreto, y hasta se había dudado de la eficacia de los sanatorios. Manifiesta además que en la Beneficencia existían S/. 33,095 soles destinados a la construcción del sanatorio y hacía mención que las memorias de la Beneficencia desde el comienzo del siglo trataban el asunto sin decidirse nada, aún existiendo un acuerdo de la Beneficencia del 7 de abril de 1905 por el cual debía construirse un sanatorio en Jauja. Este acuerdo, sin embargo, había sido reconsiderado posteriormente sin ningún resultado (2).

La *Memoria* del año 1908 menciona que ocho años antes la Beneficencia había adquirido un terreno en Tamboraque por S/. 6,000, estando ese año de 1908 alquilado en S/. 150 soles, y terminaba: «visto que las nuevas orientaciones científicas conducen a abandonar la iniciativa se aconseja la venta del terreno para emplear el dinero en obras más productivas» (70).

Naturalmente las expresiones vertidas por Olaechea y Basadre en la sesión del 2 de diciembre de 1907 fueron duramente combatidas. Así vemos que en 1908 el Dr. Nicolás Hermoza publica un artículo titulado *Clima de Jauja* (84) en el que se asombra de las expresiones remitidas por dichos autores y según las cuales se clasificaba de «leyenda» la bondad del clima de Jauja en la curación de la tuberculosis. Hermoza decía haber efectuado un viaje a Jauja y Huancayo haciendo mediciones termométricas e higrométricas y concluía que a su parecer, era Jauja una estación sanitaria ideal, pero ya que no existía servicio de agua y desagüe en aquella ciudad proponía a Concepción como la sede del sanatorio a construir, ya que posee «bastante agua, campiña encantadora, grandes bosques de árboles». «En Concepción, decía Hermoza, la vida de un hombre puede hacerse hasta con quince soles al mes». Decididamente era «la belle époque».

En 1909, don Elías Samanez, en su tesis de bachiller, nos dice que el Sanatorio Militar de Jauja había cesado de funcionar (167).

Aquí ponemos punto final a esta subdivisión de la Época Republicana.

El balance es negativo. Se discutió alrededor de 15 años sobre si debía construirse el sanatorio en el llano, en la altura y si en la altura en Jauja o en Tamboraque; se compró terreno en Tamboraque; se eligió Jauja y finalmente no se hizo nada. Es importante hacer la revisión histórica de los hechos ocurridos, pues nos dan enseñanzas para nuestro futuro.

C.- SE CREA EL PRIMER DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

El pedido de creación de un dispensario antituberculoso fue original de Abel Olaechea y Hermilio Valdizán quienes se dirigen a la Sociedad Médica Unión Fernandina solicitándole que haga campaña para la creación de un dispensario antituberculoso. La sociedad que presidía don Miguel Aljovín acogió el pedido pero no tuvo éxito en su gestión (137).

En cuanto a la idea del sanatorio, por esos años estaba abandonada. También se pensaba en la construcción de sanatorios marítimos para niños pobres. En 1910 se ve la aprobación por la Junta Particular de la Beneficencia del pedido del inspector del Hospicio de Lactantes don Carlos Álvarez Calderón de construir un sanatorio de ese tipo (13) y que don Eduardo Bello, en *La Crónica Médica* de 1911, solicitaba se construyera en la playa de La Chira, la Mar Brava o en San Lorenzo (23).

En 1911, don Gabriel Olano reactualiza el pedido de Olaechea y Valdizán sobre la creación de dispensarios presentando un plan de organización al Concejo Provincial de Lima (140). Y posteriormente el Dr. Olaechea que acababa de regresar de París presenta el 27 de setiembre de 1911 su informe a la Dirección de Salubridad acerca de la lucha contra la tuberculosis relatando sus observaciones en los dispensarios antituberculosos de París proponiendo la creación de ellos en Lima aunque haciendo hincapié de que no era la única medida a tomar (138).

En 1913 el Dr. Raúl Rebagliati es el primero en lanzar la idea de la creación de una Liga Antituberculosa, proponiendo su creación en vista de los progresos cada vez mayores del flagelo (162). Y llegamos al año 1914 en que el viraje es decisivo pues es

nombrado Director de Salubridad el Dr. Abel Olaechea, propugnador de los dispensarios, quien con fecha 21 de marzo obtiene la resolución por la cual se crea el Preventorio Antituberculoso Juan M. Byron, con los fondos que estaban destinados al sanatorio, como primer director se nombró al ilustre Aníbal Corvetto, siendo presidente de la Beneficencia don Manuel Montero y Tirado. Pero esto ya sucedía en 1916, o sea que transcurrieron dos años entre la resolución de creación y la inauguración del Preventorio (139).

Y se usaron los fondos destinados al sanatorio, pues la idea de construirlo estaba ya en los archivos. Durante los años 1909 y 1910 la situación era de expectativa. En 1911 no se había iniciado ninguna obra a causa de la controversia, la cual hizo que con fecha 5 de abril se archivara el expediente, en vista de que los miembros de las comisiones nombradas no pudieron ponerse de acuerdo sobre si correspondía a Jauja, Tamboraque o San Lorenzo el honor de contar con ese establecimiento. Manifestaba Olaechea, en el informe que presentó al Ministro de Fomento pidiendo la creación del dispensario, que la Beneficencia poseía 2,684 Lp destinados al sanatorio que podían ser puestas a disposición de la construcción del dispensario (138).

Ese mismo año de 1913 aparece la tesis de bachiller en Medicina de Bardales, y que ya hemos citado al comienzo de este trabajo.

El autor trató de demostrar en ella la nula influencia del clima sobre el bacilo de Koch y tuvo el mérito de tener base experimental aunque rudimentaria.

Bardales afirmaba equivocadamente que la tuberculosis no era conocida por los antiguos peruanos y explica el origen de enviar a los enfermos a Jauja para la curación de su tuberculosis como una obra de la casualidad. Aconsejaba que antes de enviar un enfermo a Jauja se piense en dos cosas: a) el estado económico del enfermo y b) el estado de las lesiones pues el clima por sí solo no basta para la curación. Bardales decía: «la acción benéfica del clima no se ejerce por igual para todas las formas de la tisis». Con lo cual le reconocía acción «para algunas formas», por lo menos.

Y en su parte experimental, muy digna de encomio, debido a la época en que fue realizada, el autor, valiéndose de inoculaciones en cobayos, trató de demostrar la influencia de los diversos factores del clima de Jauja en la viabilidad y virulencia del bacilo de Koch. Bardales encontró que solamente la luz solar directa hace disminuir en las primeras horas de acción y perder completamente después, estas propiedades al bacilo. Por el contrario, otros factores más o menos empíricamente estudiados como la luz difusa, la temperatura ambiente, el ozono desprendido en las tempestades, la intemperie, no tienen mayor acción pues los cobayos inoculados murieron siempre. De este trabajo concluyó Bardales que la influencia del clima de Jauja en la curación de la tisis es nula (20).

Finalmente, como dato interesante para la historia de nuestra lucha antituberculosa mencionaremos que en 1915, poco antes de la inauguración del dispensario, la Sociedad Médica Unión Fernandina con fecha 11 de setiembre formó una comisión destinada a elaborar una Cartilla de Profilaxis Antituberculosa, la cual estuvo formada por Corvetto, Rebagliati, Carvallo y Gastiaturú (127).

d.- EL SANATORIO OLAVEGOYA DE JAUJA

La *Memoria* de la Beneficencia de Lima que presidía don Manuel Montero y Tirado, anuncia en 1916 que en setiembre de ese año la institución había recibido S/. 100,000 soles de los albaceas de don Domingo Olavegoya cumpliendo el legado testamentario de dicho señor. La comisión que formó la Beneficencia de Lima para dictaminar sobre la ubicación del sanatorio, para cuyo fin era el legado del Sr. Olavegoya, fue integrado por los Drs. Ramón Ribeyro, Ernesto Odriozola y Ricardo Salcedo, señaló a Jauja como la ciudad ideal, y además «aquella que indicaba el Sr. Olavegoya en su testamento». La comisión afirmaba además que los climas de altura son «entre nosotros particularmente favorables para el tratamiento de diversas formas de tuberculosis y que una larga experiencia profundamente arraigada en el concepto popular ha demostrado la excelencia de la zona de Jauja como paraje de muy ventajosas condiciones por su clima».

En 1917 don Augusto Pérez Aranibar en la *Memoria* de la Beneficencia de ese año anunciaba que el costo de la obra sería de

S/. 250,000 soles a base del informe del ingeniero enviado al efecto. La obra se inició en 1918 en el terreno que ya ocupaban en parte las hermanas de Caridad desde años anteriores.

En 1920 la Comisión Ejecutiva del Hospital Olavegoya (como opinaba Pérez Aranibar que debía llamarse) determina que éste se inaugure tan pronto como se terminen las obras provisionales; que se reciban 40 enfermos gratuitos y 27 de paga y que se contrate con las Hermanas de Caridad, la Administración del Hospital. En la tarea de escoger la ubicación del sanatorio en el perímetro de Jauja intervino también el Dr. Gregorio Monge fisiólogo jaujino que por entonces residía en aquella ciudad así como en los primeros trámites directivos. Y así llegamos a 1922, año en que abre sus puertas el Sanatorio Olavegoya, siendo su primer director el Dr. Alfonso De las Casas y su asistente el Interno don Augusto Gamarra.

De las Casas ocupó la jefatura del sanatorio de 1921 a 1925, realizando una profusa labor. El 16 de junio de 1922 publicó en *El Comercio* un artículo en que alababa y recomendaba los beneficios que podían obtenerse con la luz solar en Jauja y en la curación de la tuberculosis.

Un año después, el 29 de agosto de 1923 y luego el 29 de febrero de 1924 siempre en las columnas de *El Comercio*, De las Casas abogaba por la mayor creación de sanatorios con responsabilidad médica absoluta refiriéndose específicamente a la necesidad de sanatorios de altitud entre nosotros, manifestando que en nuestro país «existe la mejor estación climática de altitud».

Después de los pabellones de Santa Elisa y Santo Domingo, que fueron los primeros puestos en servicio en 1922, se inauguraron los pabellones de Santa Luisa y Santa Rosa en 1923, y en 1926 el pabellón de pagantes de San Miguel, la jefatura del sanatorio la ocupó el Dr. Jacques Aronvald fisiólogo francés contratado por la Beneficencia. En 1929 se inauguraron los pabellones de Oficiales y Tropa y en 1931 ocupa la dirección el Dr. Leonidas Klinge, para dejarla en marzo de 1932 en que toma la dirección del sanatorio el Dr. J.E. García Frías hasta 1952. La administración de García Frías fue sin lugar a dudas la más fructífera para la marcha del sanatorio.

En 1941 se inauguró el pabellón de La Purísima; en 1942 Fray Martín y en 1944 San Vicente, éstos fueron los mejores años del sanatorio indudablemente. En 1952 se hace cargo de la dirección el Dr. Raúl Guerra, quien encuentra el Sanatorio Olavegoya en una época de declinación debido a que ya había aparecido la antibioterapia específica de la enfermedad y era menor el éxodo de los pacientes pagantes a Jauja. Por ello en 1955 debieron clausurarse cuatro pabellones de pagantes. La mayor parte de los enfermos del sanatorio quedó en calidad de gratuitos, los que, en caso de faltar camas, no podían ocupar los ambientes de los pacientes pagantes.

Señalemos de paso que la labor del Dr. Guerra, distinguido tisiólogo huancaíno, fue esforzada, eficaz y digna de todo elogio.

Finalizando esta resumida historia del Sanatorio Olavegoya debemos decir que indudablemente tuvo su época de oro en la lucha antituberculosa en el Perú.

No podemos resistir la tentación de agregar a esta breve nota sobre el sanatorio, donde hemos trabajado con Aguilar (Efraín y Edgardo) Jinés, Mayorca, Raez, Quintana, Cardich y Acosta, el documento inédito firmado por el Dr. Luis Pesce, padre de nuestro maestro el profesor Hugo Pesce, quien nos lo ha proporcionado y en el que da su opinión sobre el clima de Jauja en el tratamiento de la tuberculosis, además de una hermosa nota periodística que se publicó en el periódico *Sucesos del Centro* de Huancayo.

2. LA CONVENIENCIA DE ESTABLECER UN SANATORIO PARA TUBERCULOSOS EN JAUJA: MEMORÁNDUM DEL DR. LUIS PESCE

El alba del nuevo siglo se ha abierto en el Perú con llave de oro, marcando el primer paso decisivo en la gran lucha contra el mayor flagelo de la humanidad, a saber, el proyecto concreto de la construcción de un sanatorio para tuberculosos, presentado a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, por su laborioso e inteligente Director Dr. Pedro D. Gallagher.

La comisión encargada por esta sociedad de estudiar la mejor manera de llevar a la práctica esta obra trascendental, ha comunicado ya al público sus primeros acuerdos, por medio de una

carta dirigida por uno de sus miembros, el Dr. Belisario Sosa, al señor Director de *El Comercio* y publicada en el número del día 15 de enero de 1901.

El plan acordado por esta comisión no podía haber sido más adecuado y práctico en la triple forma en que ha sido concebido, llenando así todos los desiderata de la asistencia del tuberculoso en sus diferentes períodos.

Pero la obra más grandiosa y útil, considerando esta enfermedad como problema social, consiste en el Sanatorio de altura, destinado a recibir al tuberculoso curable, para cuyo efecto no podía ser más acertada la elección del valle de Jauja.

En realidad éste presenta diferentes ventajas; en primer lugar, sus excepcionales condiciones climatológicas favorables a la curación de la tuberculosis, justamente apreciadas en el Perú y en el extranjero; en segundo lugar, su hermosa y extensa campiña, que esta llamada a formar (como acertadamente lo observa el Dr. Sosa) colonias agrícolas o industriales, con el contingente de los enfermos que saldrían del sanatorio convalecientes o definitivamente curados. Es verdad que a esto podría objetarse, que un sanatorio no debe construirse cerca de las grandes aglomeraciones o centros de la actividad humana; pero en el caso de Jauja hay que tener en cuenta, por un lado la especial conformación y situación topográfica de su valle, la dirección de los vientos, la gran sequedad y pureza de su atmósfera, etc., y por otro, la especial ubicación del sanatorio proyectado al extremo norte del valle, como se dirá después. En fin, la tercera condición favorable que presenta Jauja, es el fácil acceso a ella, por existir buenos caminos que la ponen en comunicación con diferentes puntos de la República, sobre todo con la Costa y la capital, por medio del ferrocarril a la Oroya, y de ésta a Jauja por el camino llamado de Cachi-Cachi, el que tiene una cómoda gradiente, y podría facilitarse aún más su tránsito por medio de un hotel en su punto intermedio.

Y aquí es el caso de desechar la otra objeción que algunos han señalado respecto a los peligros y maltratos que sufrirían los enfermos en este largo viaje; porque hay que tener en cuenta que precisamente a este sanatorio deberían sólo acudir los tubercu-

losos que se encuentran en el 1º y 2º períodos de la enfermedad, y que al mismo tiempo no tengan lesiones cardio-vasculares y extensas destrucciones de tejido pulmonar (cavernas), siendo precisamente éstas las que pueden hacerle peligrosa la rápida traslación por grandes elevaciones, y aún la permanencia en un clima de altura.

Y por otra parte, para los tuberculosos cuyas condiciones no les permitieran afrontar este rápido cambio de clima, la comisión ha proveído sabiamente la proyectada estación sanitaria en un lugar intermedio entre Lima y Jauja, en donde los enfermos del pulmón provenientes de la Costa «acostumbrándose suavemente a este cambio preparen sus órganos respiratorios para la gimnástica forzada del clima de Sierra».

Ahora bien, mi profesión me proporciona frecuentes ocasiones de visitar estos lugares de altura, y sobre todo Jauja, por lo que he aceptado gustoso el encargo de suministrar los datos que he podido adquirir sobre el particular, valiéndome al efecto en este último viaje de la entusiasta cooperación del señor subprefecto de la Provincia Coronel Dn. Carlos y Abrill, y del señor Luis A. Ibarra, Director de Beneficencia y Alcalde de la ciudad. En compañía de estos caballeros hemos recorrido varios puntos del hermoso valle de Jauja, encontrando entre ellos dos que reúnen las mejores condiciones para la instalación de un sanatorio.

El primero, denominado Tambo, situado a media legua de distancia al sureste y a sotavento de la ciudad, presenta una hermosa y extensa altiplanicie, la que está protegida de los vientos por un cerrito de suave inclinación, que se abre al sur, este y norte sobre el inmenso y pintoresco valle, pudiendo extenderse la mirada desde la ciudad de Jauja hacia los pueblos y campiñas que se van escalonando a las orillas del Mantaro.

El otro lugar es una hermosa y ancha quebrada, la que situada a una legua al noroeste de la población, domina la célebre laguna de Paca, y presenta el más halagüeño panorama que hace recordar al viajero algunas regiones privilegiadas de la Suiza y de las Prealpes de Italia, en donde precisamente existen o se proyectan actualmente los mejores sanatorios para tuberculosos. Además aquel lugar reúne las más apetecibles condiciones para una

instalación de este género: cerros que, al mismo tiempo que protegen de los vientos con su altura y configuración, presentan en sus faldas suaves ondulaciones y hermosas mesetas, las más propicias a la creación de bosques, parques, paseos y jardines; una suficiente cantidad de agua, la que brota de las diferentes vertientes y proviene de las alturas libre de cualquier contaminación; una muy propicia disposición del terreno, la que permite orientar la fachada principal del sanatorio del modo más favorable para defenderla de los vientos dominantes y exponerla a los rayos del sol. En fin, entre muchas otras ventajas de orden secundario, hay que señalar de preferencia la de este lugar; además de embellecer soberanamente el panorama, proporciona otros beneficios, como el de corregir con su evaporación la extrema sequedad que algunos reprochan al clima de Jauja, ofrecer amenos entretenimientos en bote y los saludables ejercicios del bogar y de la caza de los numerosos animales acuáticos que animan su superficie; y en fin, una agua potable de buena composición, en la que abundan los yoduros; según el análisis cualitativo hecho por el inteligente malogrado Dr. José María Zapater, el que preconiza su benéfico uso en la tuberculosis en su interesante y bien meditada monografía sobre el clima del valle de Jauja, publicada en 1871.

Dadas las muchas y excepcionales condiciones que reúne este lugar denominado Paca (cuya etimología quechua significa lugar escondido), y que sería imposible encontrar superiores en otra parte, no vale la pena detenerse a considerar que se halle situado a barvolento de la población, y esto por dos motivos: el primero, porque está probado que la tuberculosis se propaga esencialmente por contagio y por absorción de los bacilos, lo que el régimen severamente higiénico inherente a todo sanatorio hace imposible, por la constante y escrupulosa desinfección que en ello se observa; y el segundo se refiere a la conveniente situación topográfica del lugar indicado, del cual ni siquiera se divisa la ciudad.

En estos apuntes así a la ligera no es posible poder establecer en detalle un punto de comparación entre estos dos lugares; pero el primero presenta el grave inconveniente de ser muy árido, por no poseer vertientes de agua, ni aún en la vecindad, por lo que habría que traer este elemento mediante una larga y costosa canalización desde el río Mantaro; y aún más, como esta agua no podría servir sino para los servicios bajos, se necesitaría traer en cañerías el

agua potable de la escasa dotación de la Samaritana desde más arriba de un kilómetro; dos obras que gravarían demasiado el presupuesto del sanatorio.

Por lo contrario, en Paca hay suficiente agua fresca y pura que viene de las alturas, con la que se podría dotar el sanatorio con un gasto insignificante.

Por otra parte, nos debe preocupar una cuestión de igual importancia, cual es la de los desagües, a fin de evitar la posible contaminación de las aguas y terrenos situados más abajo del sanatorio; ahora bien, aun este argumento hace inclinar la balanza en favor de Paca. En efecto, los desagües en Tambo se dirigirían forzosamente al río Mantaro, el que irriga los terrenos y provee el agua potable a una multitud de pueblos, caseríos y chacras situados en ambos lados de su largo curso; mientras que en Paca los desagües irían naturalmente a la laguna, de la que nadie hace uso como agua potable, y no sale ningún canal de derivación, perdiéndose sus aguas en el subsuelo. Sin embargo como éstas (según he dicho arriba) podrían aprovecharse para la curación de los tuberculosos, y aun sirven a los animales que en ella viven y que constituyen una excelente alimentación, sería el caso de poner en obra en este sanatorio todo el sistema de desinfección, destrucción, filtración y desvío de los materiales expelidos, que nos proporcionan hoy día los grandes adelantos de la higiene, y que está ya en uso en muchos sanatorios modernos.

A la realización de esta obra concurren en este momento muchas circunstancias felices.

El señor subprefecto Coronel Abrill, en el corto tiempo en que se encuentra al frente de esta provincia, ha comprendido las verdaderas necesidades del lugar, y con la cultura y el entusiasmo que le caracterizan ha gestionado ante el Gobierno la manera de lograr se aumente considerablemente la escasa dotación de agua potable de que al presente disfruta Jauja, y se lleven a cabo los trabajos de irrigación de su extensa y fértil campiña. Consecuencia de su gestión ante el ilustrado y progresista Gobierno que rige los destinos de la nación, ha sido la próxima visita que hará a esta provincia un ingeniero civil, con el objeto de llevar a cabo los

importantes estudios de que se trata. En su cometido entrará por mucho el auxilio que, en lo que a su profesión atañe, puede proporcionar para el éxito completo del trabajo que respecto al mencionado sanatorio me ocupa; y cuya pronta ejecución se impone, pues vendrá a llenar la imperiosa necesidad que exige el enérgico tratamiento de la terrible enfermedad que hasta hoy, e injustamente, tantas víctimas ocasiona.

Así mismo el señor Ibarra, en su doble cargo, ha puesto al servicio de este pueblo su patriotismo y sus dotes administrativas, contando también con los buenos elementos de que están formados hoy las dos instituciones que él dirige. De su actividad, pues, y del firme propósito que le anima para procurar a la localidad los mayores beneficios, debe esperarse mucho en orden a la realización del sanatorio proyectado.

En fin, el hecho de haber tomado la iniciativa de la obra la primera Institución Beneficente de la República por su cultura y los amplios recursos con que cuenta, auxiliada por la munificencia del Congreso Nacional, el que votó por ley de 25 de enero de 1871 la suma de 20 mil soles para construcción del sanatorio de tuberculosos en Jauja, cantidad consignada hoy en el presupuesto adicional del año 1900, partida N° 73; y el decidido apoyo que su Excelencia el Presidente de la República prestará no hay duda a tan importante como inaplazable fin, son prendas del mas brillante éxito y poderoso motivo para esperar que pronto el azote, cuyas consecuencias se dejan sentir diaria y considerablemente, se le oponga vigoroso dique que neutralice y disminuya notablemente sus efectos.

Así, como la ciudad de Berna en el año 1891, al conmemorar la séptima centuria de su fundación y el sexto jubileo secular de la Confederación Suiza, quiso dejar una constancia durable de su patriotismo y espíritu humanitario fundando el gran Sanatorio de Schwendi para los tísicos indigentes; así mismo el Perú celebrará el advenimiento del nuevo siglo con la fundación del primer sanatorio para tuberculosos en Sudamérica.

Jauja, enero 28 de 1901

Lima, 04 de febrero de 1901

Dr. Luis Pesce
Tarma

Mi distinguido señor:

Me es grato acusar recibo de su apreciada de Enero 29 y de su «Memorándum» sobre sanatorio para tuberculosos en Jauja, agradeciéndole los lisonjeros conceptos respecto a mí que en este emite.

Como puede Ud. suponer me he ocupado con gran interés del asunto, y dentro de pocos días la Comisión especial que presido, deberá presentar su informe a la Junta, informe cuya copia tendré el gusto de remitirle.

Quedo de Ud. su muy Atto. y S.S.

(Do.) P.D. Gallagher

ÉPOCA ACTUAL

Vamos a concluir refiriéndonos brevemente a los trabajos aparecidos de cuarenta años a esta parte, poco antes de la inauguración del Sanatorio Olavegoya.

En 1919 los Drs. Constantino J. Carvallo y Luis Pesce se asocian para fundar el primer Sanatorio Marítimo del Perú, el mismo que deseaban ubicar en La Herradura. Este proyecto no llegó a encontrar feliz solución, pero fue concretado aún más desde el punto de vista teórico en el trabajo que el Dr. Luis Pesce presentó en julio de 1922 a la 1º Conferencia Peruana del Niño, trabajo que tituló *La Cura naturista integral y el Solarium artificial* en donde se refiere nuevamente al proyectado Sanatorio Marítimo de La Herradura y a la formación de Colonias Andinas para diferentes

formas de tuberculosis y en zonas de mediana altitud (154 y 155).

En *La Crónica Médica* de 1923 (49) consta que, por iniciativa de la Liga Antituberculosa de Damas, la Academia Nacional de Medicina había confeccionado un programa para una Conferencia Antituberculosa uno de cuyos temas debía ser desarrollado por Aníbal Corvetto y Alfonso De las Casas y se refería al «Estado actual de nuestro conocimiento sobre la climatoterapia de la tuberculosis». Esta conferencia no llegó a realizarse y aprovechamos para decir de paso que la única referencia escrita que hemos podido obtener respecto a la opinión de Corvetto está contenida en la *Memoria* del Preventorio Byron dirigida al inspector de dicho preventorio, Dr. Miguel Aljovín, y fue publicada en la *Memoria* de la Beneficencia de Lima de 1917 (152). Tal documento dice: «de las colonias marítimas, de las estaciones de altura, de la permanencia en el campo, de la organización apropiada del trabajo, cuantos beneficios podrían reportarse si debidamente implantados pudiera el suscrito disponer de creaciones de esta especie para mandar a ella los enfermos designados». Por otra parte, Corvetto viajó a Jauja con ocasión de la inauguración del sanatorio a fin de dictar algunas disposiciones administrativas.

La Crónica Médica de 1927 transcribe los «Votos y Recomendaciones» del I Congreso Nacional de Medicina realizado en Lima del 15 al 25 de diciembre de ese año y cuya Recomendación N° 73 a la letra dice: «El 1er. Congreso Nacional de Medicina declara que no habiendo clima específico para la tuberculosis las ventajas que reportan los sanatorios se deben exclusivamente al régimen de asistencia higiénico-dietética que se sigue en estos establecimientos y que no existen por lo tanto razones científicas que hagan necesario su ubicación en regiones de gran altitud» (42).

En ese mismo año el Dr. Augusto Gamarra publica en *El Porvenir* de Jauja y en cuatro números sucesivos un artículo en el que solicita que se establezca en Jauja algunos de los métodos de curación utilizados en Europa.

En 1930 De las Casas publica en *El Comercio* de Lima, un artículo referido al ozono en los climas de altura, en donde manifiesta que su observación de varios años lo llevaba a considerar el clima de Jauja mejor que el de Suiza. En este trabajo De las Casas manifiesta haber efectuado algunos estudios meteorológicos como los que había efectuado Zapater en 1871, tras los cuales afirmaba que no existe un clima específico para la curación de la tuberculosis, pero que tal método sí era un medio propulsor del tratamiento. De las Casas concluía que la acumulación del ozono en las alturas impedía la acción destructora sobre la célula orgánica y ejercida por los rayos ultravioletas y que ese gas era microbicida y estimulante de las combustiones orgánicas (50).

En este año aparece en Madrid el libro del Padre Manuel Monjas, que ya hemos citado largamente (119) y que fuera escrito a la Memoria del Padre Francisco Blanco García, que vino a Jauja atraído desde España por la fama de este clima en la curación de su tuberculosis (de la que mejoró apreciablemente al decir de su biógrafo, pero por la que de todas maneras sucumbió a raíz de «una neumonía» en noviembre de 1903). El libro contiene apreciaciones interesantes sobre la favorable influencia del clima de Jauja en la evolución de la tuberculosis y, por lo demás, es un relato de viajes muy interesante.

Klinge en 1931, al regresar de Jauja declara en *La Prensa* de ese año (92) que el sanatorio está a la altura de cualquier establecimiento europeo y sugiere la construcción de otro establecimiento de ese género en Obrajillo o en Tamboraque.

Aronvald, quien había sido director del Sanatorio de Jauja, en *La Prensa* del mismo año manifiesta que las propiedades terapéuticas del clima de Jauja están a punto de perderse por los humos de la fundición de La Oroya. Está de acuerdo en que el sanatorio está muy lejos de Lima y propone la creación de otro más próximo a la capital, en Chosica por ejemplo (15).

En marzo de 1931 De las Casas, nuevamente en *El Comercio* (51), defiende el establecimiento de sanatorios contra la opinión aparecida en esos días (febrero de 1931) de que debían ser sustituidos por dispensarios.

En 1934 aparecen dos artículos firmados separadamente por dos profesionales que trabajaban en Jauja. El primero es el de Augusto Gamarra: *Los Climas andinos y el tratamiento de la tuberculosis* (73) en el cual, de acuerdo con el criterio moderno y como De las Casas lo había ya manifestado, decía que no existía clima específico para la curación de la tuberculosis, pero que en forma secundaria sí actuaban determinados climas exaltando o modificando las defensas, de tal manera que la sequedad y la gran irradiación solar del clima de Jauja lo catalogan entre los climas excitantes indicados en algunas formas de la tuberculosis pulmonar actuando siempre como agente secundario. Concluía pidiendo estudios climatológicos concienzudos, los que no se han realizado hasta la fecha.

José E. García Frías dirigía el Sanatorio Olavegoya desde 1932. Fue fiel creyente en la eficacia del clima de altura en la curación de la tuberculosis. García Frías, en cierto modo de acuerdo con Gamarra, decía que el clima no influye sobre «la tuberculosis sino sobre el tuberculoso», dando a entender con esto que modificaba favorablemente el «status» biológico del paciente, permitiéndosele defenderse mejor de la agresión bacilar. Ésta es en síntesis la opinión que tuvo García Frías sobre el clima, sin afirmar de ninguna manera, como lo hacían nuestros ilustres predecesores de siglos pasados, que el clima tenía influencia directa y primaria en la curación de la tisis. Nosotros hemos oído afirmar al entonces director del Sanatorio Olavegoya en 1943 «que la tuberculosis que no se cura en Jauja no se cura en ninguna parte» queriendo afirmar simplemente que Jauja era el último refugio para el desdichado enfermo una vez fracasados los medios de cura de la época en otras regiones.

En *El Comercio* de 1934, García Frías sostiene esas ideas. Manifiesta que Jauja no es una panacea; no es específico; no es

bactericida, pues también se contrae la tuberculosis en Jauja: los «casos de contagio se producen a pesar del clima»; y después de varias consideraciones en las que trata de demostrar que el clima no es sino un elemento coadyuvante en terapia antituberculosa, concluye pidiendo la creación o más bien la transformación de Jauja en una ciudad sanitaria dedicada al estudio de la fisiología y patología andinas (74).

En el mismo año García Frías firma con Augusto Gamarra una carta en la que solicitan la creación de una verdadera lucha antituberculosa y una red dispensarial y sanatorial para resolver el problema creado por la gran cantidad de nuevos enfermos (77).

De las Casas, en 1935, ofrece una conferencia en la Asociación Médica Peruana «Daniel A. Carrión», en la que precisa algunas de las indicaciones de la climatoterapia de altura en la tuberculosis (52).

En 1936 es Ovidio García Rosell quien en su tesis doctoral nos da datos sobre la tuberculosis en los Andes. Inducido por el tránsito corriente de tuberculosos entre Lima, Tarma, Jauja y Huancayo, García Rosell inicia una investigación tendiente a establecer la naturaleza de los fenómenos que la altura produce sobre los organismos específicamente enfermos de tuberculosis pulmonar, con miras al fin utilitario de normalizar técnicamente la indicación de la terapia de altura en nuestro medio. De seis enfermos tuberculosos que llevó de Lima estudió la clínica, la radiología, la hematología y la exploración manométrica de sus respectivas cámaras de neumotórax terapéutico, comprobando que ella aumenta conforme se asciende a la altura.

Ese mismo año García Frías publica un estudio estadístico titulado *La tuberculosis en Jauja* (75) en donde precisa que sus datos son muy relativos, y manifiesta que la mortalidad por tuberculosis en Jauja ha experimentado un rápido ascenso a partir de 1910 (el ferrocarril llegó a Jauja en 1908); que la mayor parte de fallecidos son inmigrantes, y que los jaujinos rendían poco tributo al mal; pero que de todas maneras las defunciones por tuberculosis en Jauja son menores que las de Lima. Estos hechos conducían al autor a pensar en la resistencia adquirida por la familia jaujina,

después de 300 años de recibir tuberculosos en su ciudad, y además a considerar que el clima debe tener alguna acción profiláctica, pues era notoria la escasa difusión de la tuberculosis en la población jaujina. Su trabajo concluye con la insistencia en la creación de una Ciudad Sanitaria modelo en Jauja.

García Rosell y Juan Werner, en las columnas de *El Comercio* del 18 y 19 de enero de 1937, al referirse a la ubicación del futuro Hospital-Sanatorio «Hipólito Unanue», (que nunca llegó a construirse) se muestran decididos partidarios de que tal nosocomio no se levante en un lugar de altura de nuestro país (80), pues no hay clima específico para la enfermedad.

Algunos años después Arias Schreiber en *El Comercio* de 1941 dice específicamente que no hay clima eficaz contra la tuberculosis, pero que éste debe actuar en forma secundaria y de acuerdo con las nuevas tendencias señalaba que lo mejor en el aislamiento eran los hospitales sanatorios, de 500 a 1 000 camas, en las inmediaciones de una gran ciudad, protegidos de los vientos y de la humedad (14).

Barton en *El Comercio* de 1942 hace referencias al proyecto de construir un hospital-sanatorio en el sector del cuartel Guardia Chalaca del Callao, proyecto que había fracasado. Manifiesta Barton estar de acuerdo con la opinión de que el clima tenía influencia secundaria en el tratamiento de la tuberculosis, pero advierte que era impostergable la creación de un amplio hospital-sanatorio en las cercanías de Lima, al tiempo que da directivas clarísimas e inclusive señala la importancia de la creación en ese hospital de una sección de cirugía del pulmón, para la que veía un porvenir brillante (22).

Teodoro Zavaleta también se ha ocupado de la climatoterapia de la tuberculosis en la época actual. Ya en 1941, al comentar el artículo *La evolución histórica de la tuberculosis en el Brasil* de Rafael Paula Sousa, decía Zavaleta: «no somos solamente los médicos los que hacemos está indicación (la de viajar a la altura), la tradición popular empuja a estos pobres enfermos a las serranías y Vox populi, Vox Dei» (204).

Por esos años (1941-1942) estuvo en el tapete el proyecto de

construir un hospital-sanatorio en el lugar que ocupaba el Cuartel Guardia Chalaca del Callao, proyecto al cual hemos aludido antes al comentar el artículo de Barton. La *Revista Peruana de Tuberculosis* en sus números 3 y 4 publica el informe de la comisión que presidió Augusto Pérez Aranibar y que formaban Guillermo Almenara, Luis Cano Girona, Ovidio García Rosell, Juan Werner y José García Frías, comisión de estudios que había tenido por objeto establecer en diversas regiones del país Centros de Asistencia. Uno de los lugares sugeridos era el hospital en Guardia Chalaca, lo que fue combatido, dando lugar a comunicados de la Sociedad Peruana de Tisiología y de los médicos parlamentarios Rubin y La Puente en defensa de la idea. El proyecto no llegó a prosperar, desgraciadamente, ya que hubiera permitido al Callao contar con un hospital-sanatorio de 1 000 camas como se solicitaba (129).

Zavaleta, al comentar la tesis de Francisco Vásquez Álvarez, *La alergia tuberculínica en la provincia de Canta*, en la *Revista Peruana de Tuberculosis*, está de acuerdo en aceptar la influencia benéfica del clima de Jauja y dice: «creemos que los raciocinios anteriores descartarán los prejuicios que sobre climatoterapia y altura tenemos: lo que pasa es que entusiasmados por los éxitos terapéuticos modernos hemos olvidado analizar nuestro ayer tisiogénico» (205).

En 1947 comienza la etapa antibiótica y en 1949 se inaugura el Hospital-Sanatorio N° 1 de Bravo Chico cerca de Lima. Es ya la época del ocaso, de la menor afluencia de enfermos a Jauja; la climatoterapia de altura recibe aún un golpe de la Sociedad Peruana de Tisiología cuando esta entidad declara que no existe clima específico de la tuberculosis, que no hay que confundir cura climática con cura sanatorial y, finalmente, que el clima no impide el contagio de la enfermedad tuberculosa (130).

Posteriormente se escuchan aún algunas voces favorables a la climatoterapia de altura. Raúl Guerra, Director del Sanatorio Olavegoya, publica en *El Comercio* de enero de 1956 (82) un artículo en el cual hace algunas consideraciones sobre las manifestaciones clínicas de los enfermos en el sanatorio. Guerra es del parecer que la quimio-antibioterapia específica sumada a la climatoterapia de

altura en Jauja puede dar resultados más eficaces y rápidos que los observados en la costa. Se pronuncia además opuesto a la idea de clausurar el sanatorio y transformarlo en Hospital Regional, como se piensa nuevamente, manifestando muy acertadamente que «desde hace trescientos años y mucho antes de que ni soñemos» con antibióticos, ni cirugía pulmonar, ni siquiera con sanatorios, el consenso humano de varias generaciones se ha encargado de comprobar que el clima de Jauja, si no cura siempre, obra muy favorablemente en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar.

Y finalmente es Zavaleta, quien en la sesión del 15 de noviembre de 1957 de la Sociedad Peruana de Tisiología y Enfermedades Respiratorias y cuyo resumen publicó *La Prensa* del día siguiente bajo el título «Se demuestra que el clima influye en la incidencia de la tuberculosis», nos dice que los cultivos de bacilos de Koch realizados a diferentes alturas crecen en forma muy diferente; con crecimiento común y corriente en Trujillo a 47 metros sobre el nivel del mar; ese crecimiento es menor en Samne a 1 500 m de altura y es nulo en Otuzco a 2 635 m de altura y esperando 120 días antes de tirar los tubos del mismo cultivo que fue positivo en Trujillo. La pequeña objeción que se le hace a Zavaleta es que es posible que tal hecho ocurra debido a la carencia de oxígeno en el tubo de cultivo y al vacío realizado al calentar la boca del tubo de prueba en la altura (206).

Con Zavaleta se cierra la bibliografía tisiológica referente a la climatoterapia de la tuberculosis en nuestro país y que hemos tratado de reactualizar y revisar minuciosamente a fin de dejar bien sentado, en estos tiempos modernos de quimio-antibioterapia y cirugía de exéresis, que si Jauja no fue la panacea de la tuberculosis como se creyó primitivamente y como lo pensaron Zapater y sus continuadores por lo menos ha representado «un momento» decisivo y benéfico en la historia de la terapia antituberculosa en nuestro país.

3. EL SANATORIO CUENTA SU HISTORIA

Niña Murió al Mediodía*

Domingo de feria, domingo de faldas chillonas y gritos ciudadanos con aires de campo... estamos en la plaza de Jauja de los años 20.

Gruesos eucaliptos y sauces llorones dan su nota de frescura al sofocante calor del mediodía en la plaza principal de Jauja. Los vecinos notables lucen trajes domingueros y se dejan estar entre el pórtico de la Catedral y la Glorieta. Conversan, pasean, se cuentan la última.

De pronto la calma se quiebra con un grito... Una niña, pálida como el vestido blanco que lleva puesto, cae sobre la vereda. Tose, tiñe su pañuelo y tiñe la vereda gris... la gente la mira sorprendida y un hombre acude desesperado. Unos minutos después expira la niña y su padre llora desconsolado.

Ese hombre, llamado Domingo Olavegoya, acaudalado comerciante limeño había traído a su hija con la esperanza de que sanara. Ahora la tenía entre los brazos, como una paloma blanca herida a medio vuelo... sin vida.

Domingo Olavegoya bendijo esta tierra. A esta Jauja que le trajo cuando menos un rayito de esperanza para su niña y en agradecimiento construyó el sanatorio que lleva su nombre.

Sí, esta vez, habla el Sanatorio...

Hablan mis muros altos, mis rejas frontales que injustamente me dieron un aire de cárcel, hablan los cipreses seculares a cuya sombra se enjugaron muchos dramas cotidianos y en cuyas ramas, como polvillo de oro al atardecer, reposan todavía las pisadas extinguidas, las miradas afiebradas, las promesas dichas a media voz que casi siempre agonizaban cuando el crudo invierno mordía las carnes enfermas.

Fui testigo y confidente, esperanza y frustración, mi vida se apagó antes de medio siglo, pero mi nombre, Sanatorio Olavegoya de Jauja, ya entró por la puerta grande de las historias de mi pueblo y, junto al melancólico recuerdo de los tebecianos que ganaron batallas a la muerte, están las novelas que un poco con sangre y otro poco con tinta escribieron Carlos Parra del Riego y Pedro del Pino Fajardo. También están las otras historias, las que yacen en el fondo del tintero, las nunca escritas pero que yo me sé.

Porque cada enfermo, cada humano que habitó sus pabellones tiene su propia historia que detuvo su nave y le hizo anclar en sí, como en un puerto obligado entre los farallones y vaivenes de la vida.

Pero: «... Las cosas humanas no son eternas, yendo siempre en declinación de sus principios hasta llegar a su último fin», como dijo don Quijote cuando cayó malo su cuerpo flaco y hasta de repente tuberculoso. Así, los antibióticos y la penicilina se apresuraron a ponerme un epitafio.

El clima de Jauja: Varios siglos antes de que yo naciera, la fama de Jauja, de Xauxa, llegó hasta los oídos de Túpac Inca Yupanqui y el todopoderoso señor, tramontando los Andes desde el Cusco vino hasta aquí, a reposar perentoriamente sus males pulmonares. Y ustedes no vayan a creer que esto yo lo invento por aureolar a esta ciudad de Jauja, que pudo ser la Capital del Perú si Pizarro no nos hacía la jugarreta. Eso, lo de Tupac Yupanqui, lo registró un cronista indio, a quien le doy mi más plena fe: Guamán Poma de Ayala.

De allí para adelante el maravilloso clima de Jauja y el bacilo de Koch se encargaron de borrar las distancias del descendiente de virreyes y del hijo de siervos. Vinieron de todos los tipos y de todos los colores, la enfermedad es una mala mujer que tiene siempre los ojos vendados.

En 1871 José María Zapater, eminente médico de su tiempo, publicó *Opúsculo sobre la influencia del clima del Valle de Jauja en la enfermedad de la tisis pulmonar*, donde se demuestra las grandes ventajas del ozono del cielo jaujino para vencer los males del pulmón.

El tren de los condenados: La mayoría de mis habitantes llegaron con el tren de Lima, por el ferrocarril. He oído muchas de sus conversaciones y siempre han coincidido en la zozobra que significó para ellos cruzar los Andes, desde los cantos del mar hasta las nieves perpetuas.

* Extraído del diario *Sucesos del Centro*, Huancayo, domingo 21 de abril de 1977, pag. 6 y 7. Autor anónimo.

Abatidos por la fiebre, extenuados por la enfermedad, muchos subían al tren despidiéndose para siempre de sus familiares, pero la vida teje otras cosas, por ejemplo, Carlos Parra del Riego vino de Lima pensando sanarse y volver, y su novela, aunque con amargura, está llena de fe... pero su autor no volvió. Mientras que otro periodista, llamado Pedro del Pino Fajardo, vino hacia mí, pensando no volver nunca a Lima, pensando morirse y escribió también una novela, bautizando al tren como «de los condenados» y se curó y volvió a Lima y viví yo más de treinta años en su recuerdo.

El tren llegaba a dos luces, al filo de la tarde. El inseguro paso de los tebecianos era asaltado por bandadas de chiquillos armados de canastas con almibarados fiambres de pregoneros canillitas y luego, el murmullo helado del viento entre los árboles de la alameda Ricardo Palma, las viejas calles estrechas y demacradas mis rejas, las rejas del temido Sanatorio y las ojivas exóticamente góticas de la capilla de Cristo Pobre.

Un hombre con mucha fe; de puño y letra en el registro de ingresos está la firma de Carlos Parra del Riego, el narrador y periodista, hermano de Juan el poeta huancáino. Fue el 10 de enero de 1936 cuando vino y el 3 de octubre de 1938 cuando huyó de mí, para no volver más...

En la creencia de que su novela *Sanatorio* iba a provocar serios problemas, se fue a Huancayo y vivió allí hasta el 23 de enero de 1939, en que murió.

La novela *Sanatorio* relata solamente una parte de mi historia: el apasionado amor de dos seres que tienen una sola noche de amor antes de morir, las aventuras del japonesito que se murió de miedo, las del ardiente capitán Pantoja que soñaba con una amante, las diferencias de los pabellones (hombres, mujeres, pobres, ricos), las revueltas contra la mala alimentación, los entretelones de quienes se sentían condenados a morir.

Poco después de aparecer *Sanatorio* en 1938, llegó a Jauja otro narrador y periodista. Era ayacuchano, aún recuerdo el eco de su cantarina voz y las agudas ocurrencias que precedían a sus desbordantes carcajadas. «Si muero me voy a morir riendo» dijo

una vez para animar a un recién casado que lloraba porque su recién estrenada esposa no iba a visitarle.

Este divertido señor que también compartió mis muros por buen tiempo se llamaba Pedro del Pino Fajardo. Leyó *Sanatorio* de Carlos Parra del Riego y al ver que «las cosas no eran tan negras» como se pintaban escribió otro libro: *Sanatorio al desnudo*, que fue impreso en los talleres de *La voz de Huancayo* y estuvo en los escaparates de la querida Librería «Llaque» de Huancayo en 1941.

Esta novela trata de los romances y de las cosas tiernas, de los entretenimientos y los paseos dominicales, de los sueños y los delirios de los tebecianos... pero también de la muerte como un compromiso ineludible con la vida.

¿Y *La Ciudad de los Tísicos* de Valdelomar? Los literatos, esos tipos medio raros, que por donde van siempre andan averiguando cosas, me han preguntado muchas veces si Abraham Valdelomar se inspiró en mis muros y mis pabellones para escribir su novela *La Ciudad de la Tísicos*.

Bueno, un poco que sí y el otro poco que no, un poco que sí porque Valdelomar describe Lima y luego a una mujer y después a un hombre que persigue su perfume. Pero el hombre está enfermo del pulmón y tiene que ir a una ciudad de la sierra a curarse. Va en tren y llega, y es testigo de muchos dramas de los tuberculosos, hasta allí, ni hablar.

Pero digo que no porque la novela de Valdelomar apareció en 1911 y a mí me inauguraron recién en 1921. Luego el escritor habla de la nieve que cae, y nunca nieva en Jauja y de los zapatitos de charol de los niños de ese pueblo y bueno... En Jauja no hay zapatitos de charol sino unos zapatones hechos en Julcán, Masma y Pancán. Es decir...

El Gran Torero «Manolete» pidió venir al sanatorio*:

La carta está fechada en abril de 1946 y viene de Sevilla, España. La firma un tal Manuel Rodríguez Sánchez a quien en el planeta de los toros le llaman «Manolete».

En ella «Manolete» dice que ha decidido colgar los trastos, cortarse la coleta y dejar los ruedos. Está enfermo y quiere venir al Sanatorio para recuperarse.

Dice que sabe del clima benigno de Jauja, de los avances médicos y de la bondad de la gente.

Sin embargo, el signo trágico se le puso en el camino. Y esa tarde, la última en el ruedo, del 28 de agosto de 1948, «Manolete» murió matando a «Islero», un Miura en Jaén, en el coso de Linares.

La afilada figura de «Manolete» quedó para siempre en Linares. En Córdoba yace su cuerpo y entre archivos del Sanatorio de Jauja una petición suya que nunca llegó a cumplirse.